



A MATA CABALLO

Eluplicatorio contra el camarada Lozano

En su sesión de ayer las Cortes se ocuparon de la comunicación del Tribunal Supremo pidiendo el duplicatorio para procesar al compañero Juan Lozano, preso en la cárcel de Madrid. Empezó por reunirse la Comisión de Suplicatorios y acordar, no importa los argumentos expuestos por el representante de la minoría socialista, acceder a la petición del Tribunal Supremo y declarar la urgencia del dictamen. Los miembros de la Comisión sabían perfectamente que en cuanto transcurrieren las setenta y dos horas de la detención de nuestro compañero, éste sería puesto en libertad, y querían, a todo trance, impedir su excarcelación. De ahí que conviniesen en declarar urgente el tema. Tan de prisa procedieron, tan a mata caballo llevaron la cosa, que omitieron un detalle esencial que iba, al ser puesto de relieve por Prieto, a invalidar todo su trabajo. Ese detalle era el de que, según dispone el reglamento de la Cámara, al diputado contra el que el duplicatorio se pide, la Comisión no creyó oportuno oír al interesado y acudir al salón de sesiones con su dictamen. Tiempo perdido. Prieto suscitó el problema reglamentario, y hasta Albal, que ha incumplido su deber de presidente, desentendiéndose de la suerte de nuestro camarada en sus primeras horas de detenido, hubo de reconocer, volada ya la urgencia, que la minoría socialista estaba asistida de toda la razón, y necesitaba ampararla contra el atropello de que sería víctima. Pero ni aun así se rindió la minoría radical. Le debía ceder una presa que tenía mordida, y para no cederla propuso que la Comisión se trasladase a la cárcel a oír al camarada Lozano, y que la sesión se declarase permanente para poder votar el dictamen. En idioma más comprensible: que no se agotasen las horas legales de detención para que nuestro amigo no pudiera ser puesto en libertad. La minoría radical, no importa

las advertencias públicas de nuestra, terqué para salirse con la suya, sospechando, sin duda, que su hostilidad contra los socialistas sería bien acogida y agradecida por los demás sectores de la Cámara. Se equivocó. Como en tantas otras ocasiones, el exceso de celo perdió a los radicales. El señor Gil Robles pidió la palabra para hacer conocer su opinión, y la dió bien distinta a la esperada por los radicales. No estaba justificada tanta prisa, y mucho menos cuando con ella se atropellaba un legítimo derecho de la minoría socialista. ¡Terrible lección para los radicales! Desde ese momento la cuestión quedó totalmente prejuzgada: ni la presidencia, ni la Comisión, ni la Cámara tenían nada que objetar: díjolo Blas, punto redondo. Prieto hizo destacar el hecho de que hubiera de corresponder a más irreconciliable adversario de los socialistas adoptar una posición serena, y nosotros, ajustándonos a la exigencia de nuestro oficio, agregamos que tal conducta es una prueba más del innegable dominio que sobre la mayoría y el Gobierno ejerce el señor Gil Robles. Su palabra, ayer se comprobó una vez más, es definitiva. La dicta. No hay apelación contra ella. Gil Robles, con un gesto elegante, rechazó aver el servicio innoble que trataba de hacerle la minoría radical. La interpretación de sus palabras es ésta: «Entre esos que se afanan en servirme y yo median de masiados abismos para que los admita a servidumbre cuando ellos se ofrecen. Ya es suficiente que les acepte los servicios cuando a mí me conviene. Con ese honor necesitan conformarse y no aspirar a otros que no les discerniré jamás.» ¡Terrible recusación del criado oficioso! Merced a ella, los radicales hubieron de soltar la presa y hoy se abrirán las puertas de la cárcel para el camarada Lozano, que no ha perdido su dominio y su tranquilidad ni un solo momento.

"VENGO EN ADMITIR..."

Política de altura

Un periódico de la noche—"Luz"—ha facilitado ya amplia referencia de las circunstancias que han concurrido en las dimisiones del señor Calot, subsecretario de Industria y Comercio, y del señor Moya, director general de Minas, admitidas, según la verdad oficial, en el consejo de ministros del jueves. Esa, repetimos, es la verdad oficial. La verdad auténtica es que los señores Calot y Moya han sido destituidos por el ministro al cabo de un largo forcejeo con los interesados. Hay una manera infalible de obligar a las gentes a dimitir, y es la de darles, contra su voluntad, por dimisión. Eso es lo que ha hecho el señor Iranzo con los señores Calot y Moya. ¿Por qué? El lector se imaginara seguramente que existían discrepancias entre el ministro y sus colaboradores, que éstos habían cometido torpezas o incorrecciones que aconsejaban su alejamiento de los cargos. Y acaso acierte el lector en sus presunciones. Por nada del mundo afirmáramos que sea digna de elogio la gestión de los señores Calot y Moya, aunque no la creamos más desafortunada que la del propio señor Iranzo. Pero es el caso que nada de eso cuenta en la resolución ministerial. Si el señor Iranzo ha destituido a los señores Calot y Moya es porque tiene una razón fundamentalísima, a saber: que los cargos que ocupaban esos señores los necesitaba el señor Iranzo para sus amigos, los cuales, al parecer, no estaban dispuestos a esperar más tiempo. En vista de ello, el señor Iranzo, fracasadas sus dotes persuasivas cerca de las dos víctimas, se ha resuelto a cortar por lo sano, si es que hay algo sano, en todo lo que ocurre, por donde cortar. Y de un solo tajo, el señor ministro les ha croquenado la cabeza—valga la hipótesis—al subsecretario y al director de Minas.

Nadie sabe cuántos, ni cuántos, ni dónde están los amigos políticos del señor Iranzo. Precisamente el señor Iranzo es el solitario perfecto. Por estar tan solo ha podido sobornar a todos los naufragios. Cualquiera que sea la situación, gobierno quien gobierna, predominen las izquierdas o las derechas, el señor Iranzo está siempre a flote. Cuando surge una crisis y aparece un hueco que no se sabe cómo llenarlo, bien sea porque lo disputen demasiados candidatos o porque no lo disputa nadie, se piensa enseguida en el señor Iranzo. Recuerden ustedes aquel chico que era diputado por Teruel en las Constituyentes? «Ah, sí, Iranzo», contestaban los interrogados. Y el señor Iranzo recibe un ofrecimiento que, naturalmente, no rechaza nunca. Otras veces es ministro de Marina, otras de la Guerra, otras de Industria y Comercio. Al señor Iranzo lo es igual. Sirve para todas las cartacas, por aquello de que, problemáticamente, no sirve para ninguna. En realidad, tampoco sería justo exigirle al señor Iranzo demasiados conocimientos



EL SOCIALISTA

necesita
tu donativo
para pagar
las recogidas

ACCIÓN CLERICAL

LAS COLGADURAS DE AYER

Ya sabemos que no hay católicos, sino burgueses que fortalecen a la Iglesia por considerarla un magnífico instrumento de opresión del proletariado, y gentes humildes que, completamente inculcadas, buscan en la religión consuelo para sus dolores, los dolores que les producen, por lo común, aquellos burgueses con quienes se encuentran en los templos. Carlos Marx, en su crítica de la Filosofía del Derecho en Hegel, ha escrito uno de los párrafos más concluyentes de cuantos se pueden concebir sobre este tema. No, no hay católicos. Los que se llaman católicos y son ricos militan en la Iglesia por lo que la Iglesia es: una secta opresora, aliada de los banqueros y los terratenientes. Fortalecer a la Iglesia—se dicen—equivale a sostener un aparato de tiranía. Todos los crímenes, no importa el nivel de su monstruosidad, encuentran siempre el benéfico de la Iglesia. Las grandes matanzas que organiza el capitalismo, como la de 1914-18, tienen la bendición de la Iglesia. Y los católicos alemanes bendicen las

SECRECIONES INTERNAS

UNA SUBVERSIÓN DE VALORES

"El Liberal" se martiriza con interrogantes llenas de inquietud: ¿Conjuró el doctor Marañón el complot sin más que entrar y salir en el Congreso? ¿En qué podía influir el paso del doctor Marañón por los pasillos del Congreso para que cesaran por arte de magia la nerviosidad y la alarma? No sabemos que la causa de todo fuera ninguna secreción interna. ¿Secreción interna? Ahora la pregunta es nuestra y también la hacemos con inquietud nerviosa, porque nos acongoja el presentimiento de que "El Liberal" ha subvertido lo único que en aquella casa puede tener un aire revolucionario: la subversión de los anuncios de la última plana con los reclamos de la primera. No cabe duda de que nos hallamos ante una típica subversión de valores. Marañón es un genuino valor de "El Liberal", pero un valor de primera plana, según creíamos nosotros. Así nos lo presentía, en efecto, "El Liberal" con el magnífico reclamo que le hace en su artículo de fondo; más ha utilizado la fraseología característica de su última plana, viniendo a ser su editorial como el desarrollo filosófico y clínico de uno de sus anuncios económicos. ¡Terrible subversión!

SECRECIONES EXTERNAS

CAMBA HACE UNA "POSTURA"

La prohibición del juego, que el Gobierno no se decide a abordar de una manera resuelta, limitándose a sorprender partidas de jugadores aisladas, viene a constituir, con gran sorpresa para los ministros, una maravillosa arma política. Todos habíamos supuesto que el juego era un fenómeno típicamente económico, el más característico de los resortes económicos conocidos; mas he aquí que en la actual situación viene a ser un instrumento político. El descubrimiento se ha hecho, como todos los grandes descubrimientos, de una manera insospechada. Mientras el Gobierno aparentó ignorar la existencia de garitos, la atmósfera antiburola fue adquiriendo densidad. Los escritores capaces de defender al Gobierno empleaban sus energías en conseguir una escalera de color, con los naipes en la mano, o en buscar con rigor matemático las fluctuaciones de la ruleta. El señor Camba, por ejemplo, abismado en estas preocupaciones, que tienen aire de eternidad, no se martirizaba en menesteres subalternos como ese de arremeter contra los socialistas desde las páginas del "ABC". De pronto, por estímulos de los periódicos, el Gobierno acomete con timidez la persecución de los garitos. Oficialmente ha invocado para ello propósitos de moralidad, pero nadie cree en estas invocaciones. Lo cierto es que, apartados del tapete verde, los heroicos y abnegados jugadores se han encontrado con el problema terrible de reconstruir su partida. Como no son rencorosos, la reanudación del juego, aunque en este juego que han emprendido se les obligue a dar mayor sonoridad a sus interjecciones de jugadores amargados en un encite adverso. Una de estas interjecciones, taca humorado de tapete verde, es la que ha insertado el "ABC" con la firma de Julio Camba. La más fina de sus ironías está en el título: «Recuerdos de un ayunador», es el rólido. ¿Recuerdos? Nada de evocar, querido Camba. El pretérito no tiene sentido más que en su periódico. Para usted, el motor del artículo está en el título, que, como todo trabajo que se precie de tener jugo periodístico, ofrece el mérito de la actualidad. Si el Gobierno insiste en prohibir el juego, labrará el camino de su victoria y de su afianzamiento. ¿Qué van a hacer los escritores si se los echa de ese Parnaso de las timbas? Tendrán que barajar de otra manera y distribuir sus cartas como piedad. Lo más fácil es distribuir las de manera que se asegure la ganancia. —Hagan juego, señores! Y Camba no ha preguntado a quién le tiene que hacer el juego. Es jugador ciego, y coloca sus posturas según salen las cartas.

LA LEY DE CULTIVOS

Ayer se firmó la sentencia derogándola

Ayer se procedió por los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales a firmar la sentencia recaída sobre el pleito originado por la ley de Contratos de cultivo votada por el Parlamento de la Generalidad. El fallo de la sentencia dice así: «Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías constitucionales falla que debe declarar, y declara, que el Parlamento de la región autónoma carece de competencia para dictar la ley sobre Contratos de cultivo de 11 de abril de 1934, siendo, en consecuencia, nula esta ley y todos los actos de ejecución de la misma. Madrid, 8 de junio de 1934.» Votos particulares. Se han presentado tres votos particulares a la sentencia. En el primero—firmado por nuestro compañero Alba y los señores Basterrechea, Sbert, Mingujón y Taltabull—se afirma que el recurso está presentado fuera de plazo. El segundo sostiene que la ley impugnada está totalmente dentro de la competencia de la Generalidad de Cataluña, y lo suscriben el compañero Alba y los señores Alvarez (don Basilio), Basterrechea, Taltabull y Sbert, y el tercero, defendiendo que, en lo fundamental, o sea en la regulación de naturaleza civil y social, la ley es de la competencia de la Generalidad, y está autorizado por los señores Albornoz, Gasset, Abad Conde, camarada Alba, Alvarez (don Basilio), Basterrechea, Taltabull, Maffiotti, Mingujón y Sbert. Un comentario del señor Santaló. Al conocerse el fallo, algunos periodistas conversaron con el señor Santaló, jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerda, quien se ratificó en sus declaraciones anteriores con relación a este tema, según las cuales más que un daño al régimen autonómico, con la sentencia se causa grave lesión a los intereses de la República. «Considero—dijo—una temeridad haber planteado la cuestión de competencia, cuyos resultados son lamentabilísimos.» Preguntado sobre la actitud que adoptaría la Generalidad, se expresó así: «El Gobierno de la Generalidad de

Cataluña, lo mismo que el Parlamento catalán, representan la voluntad auténtica de nuestro pueblo. Los hombres de mayor responsabilidad en estas instituciones tienen de la política el alto concepto que les obliga a una absoluta lealtad con los compromisos contraídos con la opinión y de actual en forma que la legislación plasmada tras días las aspiraciones justas de la colectividad, sin prejuzgar, porque no nos corresponde ni tenemos elementos para ello, cuáles serán sus actitudes concretas ante el hecho consumado. Creo no equivocarme diciendo a usted que responderá al concepto que de la política acabo de indicarle. También a preguntas de los periodistas contestó que la designación del señor Calot había sido estimada como una nueva incorrección del Gobierno. En Vitoria. El ejército contribuye al esplendor de la procesión del corazón de Jesús. VITORIA, 8.—Acaba de desfilas brillantemente la procesión del corazón de Jesús, a la que prestó brillantez, con su presencia, la Banda de música del batallón de montaña número 8, lucidamente uniformada y dirigida por su profesor. ¿Es impertinente preguntar si la presentación del ejército puede contribuir con su actuación a poner de relieve la ineficacia del laicismo contenido en la vulnerada Constitución?—(Diana.) Por razones ajenas a nuestra voluntad nos es imposible publicar el discurso de Margarita Nelken.

LA CAUSA DE TODO

Política vengativa

«Esto está muerto, ha dicho un diputado reaccionario refiriéndose al Parlamento. Y ha agregado: «Si nos fijamos en la actuación de las actuales Cortes, veremos que no han engendrado una sola ley de tipo constructivo.» La observación es exacta. Y si la recogemos es para que se vea cómo el desahucio de este Parlamento es criterio general. Derechas e izquierdas, el centro y la cola, todos, absolutamente todos los diputados saben que la primera Cámara ordinaria de la República es incapaz de elaborar ningún precepto útil para España. Nada más hacer, proclaman su impotencia para la eficacia y su espíritu devastador. Surgió de las elecciones de la venganza y el desquite. Así ha dado los frutos miserables, empezando por los Gobiernos que hemos padecido y padecemos, que desde diciembre acá se ofrecen a los españoles. La dictadura dictó gran número de leyes, como es natural, de manera anticonstitucional. Pero algunas, en las que influyó el acierto, fueron respetadas por la República y continúan en vigor. ¿Qué contraste el que dicta la comparación de lo que este Parlamento está haciendo con lo que hicieron las Cortes constituyentes! Si en los hombres a quienes se entregó el Poder el 14 de abril de 1931 hubiese habido, como hay en los que gobiernan hoy y en la actual Cámara, deseos de venganza, ¿qué hubiera sido de los monárquicos y de toda su obra? Los Constituyentes cuidaron de legislar, atendiendo más a construir, de acuerdo con la misión parlamentaria, que a enzarzarse en la abolición diaria de leyes anteriores. ¿Fue un error? Los acontecimientos nos están demostrando que sí. Unas Cortes contrarias, elegidas mediante pactos y componendas del Gobierno de entonces con las derechas, han ido tronchando, una por una, todas las leyes de la República. ¡Sórdido espíritu de venganza! Es lo único que les ha entretenido en los meses que llevan en funciones. La obra de las Constituyentes ha quedado hecha asfílas. Si nos propusiéramos enumerar las leyes que ha derogado el actual Parlamento, empezando por la Constitución, contaríamos varias decenas. Y si intentáramos enunciar las leyes de tipo constructivo salidas de su seno, no podríamos citar ni una. Entregado a la tarea de demoler, ha olvidado que el país tiene necesidad de la actuación edificadora de los Gobiernos y las Cortes, si no se quiere que todo se derrumbe. De ahí, de no haber realizado labor constructiva, procede el caos en que hoy se debate la nación, en Obras públicas como en Enseñanza, en Economía como en Estado, en Trabajo como en Gobernación. Todo se halla en escambros. Como aspiraban las derechas a pacificar los espíritus persiguiendo sañudamente a los proletarios y a los republicanos y destruyendo el pedestal de la República? Dirán que republicanos y socialistas persiguieron las derechas mientras tuvieron el Poder en sus manos. Pero, supuesto que fuera cierto, ¿podría ser esa una razón? La política de ojo por ojo y diente por diente, elevada a norma de estadista por el gobernante y por el legislador, lleva a la guerra civil con el daño natural e inevitable para el país. De esa política de venganza feroz, de desquite inicuo, padece hoy España vivamente en su economía y en su tranquilidad. No lo olviden los responsables. Cuanto sucede se habría evitado si las derechas no se hubieran conducido con tanta torpeza y de modo tan pobre y bajo.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

La minoría socialista consigue la retirada de dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que había sido declarado de urgencia, para procesar al compañero Lozano

DESDE EL ESCAÑO

Como un republicano histórico, ¡ninguno!

"Semos" unas Cortes tan pulcras, tan diáfanas, tan puritanas, que no ha de extrañarle, lector, hilemos muy delgado en eso de conceder o negar un suplicatorio. Además, como ya sabes, tratábase hoy de un diputado socialista, o sea de ínfima categoría y deleznable condición, y natural era nos acordáramos, no sólo del Alcubilla, sino de Biscanjo, ya que no habrá nadie lo bastante insensato como para equiparar el supuesto "in fraganti" de un compañero nuestro al "in fraganti" reprobado de un Albiñana, o al que, en cumplimiento de órdenes expresas, no habla de comprobarse, ni aun de lejos, en el organizador de los "pacíficos" ejercicios domingero-fascistas.

Si el señor SÓLA CANIZARES: No es momento de discutir ahora la gestión del ministro. Y si se combatiera el proyecto, que reputa de equivocado y de anti-económico, ya que puede llegar a ser una franquichela, pues costará más millones de los que se piden en el proyecto.

El señor SÓLA: ¿Y el representante socialista? El señor MONTES: El representante socialista pensará como quiera, pero yo, que soy hombre de derechos, a una señorita, que también lo es, no le admito trucos.

En otro sentido, si la rebeldía triunfase, ni su señorita ni yo nos sentaríamos aquí. El ministro de COMUNICACIONES contesta al señor SÓLA. Dice que el proyecto, en cuanto a técnica, no se le puede reprochar nada, pues ha sido redactado por la Junta de Telecomunicaciones, integrada por funcionarios telegrafistas muy competentes.

En España está completamente abandonado todo lo que a radiodifusión se refiere. A mejorar el servicio tiende el proyecto que se discute. Hará el Gobierno lo posible porque no se arrebate a Sevilla la onda que le corresponde.

El señor MONTES (cedista) interviene, en nombre de la Comisión, para defender el dictamen, «en el que no es cierto — dice — que ataque ni al Estatuto de Cataluña ni a la Constitución de la República».

El señor SÓLA: ¿Y el representante socialista? El señor MONTES: El representante socialista pensará como quiera, pero yo, que soy hombre de derechos, a una señorita, que también lo es, no le admito trucos.

El señor SÓLA: ¿Y el representante socialista? El señor MONTES: El representante socialista pensará como quiera, pero yo, que soy hombre de derechos, a una señorita, que también lo es, no le admito trucos.

El señor SÓLA: ¿Y el representante socialista? El señor MONTES: El representante socialista pensará como quiera, pero yo, que soy hombre de derechos, a una señorita, que también lo es, no le admito trucos.

El señor SÓLA: ¿Y el representante socialista? El señor MONTES: El representante socialista pensará como quiera, pero yo, que soy hombre de derechos, a una señorita, que también lo es, no le admito trucos.

El señor SÓLA: ¿Y el representante socialista? El señor MONTES: El representante socialista pensará como quiera, pero yo, que soy hombre de derechos, a una señorita, que también lo es, no le admito trucos.

Hay, pues, aquí, además de la parcialidad de la Cámara, parcialidad también por parte del Supremo, ya que éste, en estricta aplicación de la ley procesal vigente, ha debido decretar la libertad de nuestro compañero Lozano.

El PRESIDENTE: Un momento, señor Manso. El reglamento dice que los suplicatorios pueden discutirse en sesión secreta o pública. Y como el señor Manso ha entrado en el fondo del asunto, me someto a la decisión de la Cámara.

El compañero MANSO concluye insistiendo en la parcialidad de la Comisión, claramente evidenciada con la declaración de urgencia, y en la parcialidad del Tribunal.

El compañero PRIETO: Después de escuchar la referencia de nuestro compañero Manso, pide a la Presidencia la lectura del artículo 26 del reglamento en su párrafo 4.º

El compañero PRIETO: Después de escuchar la referencia de nuestro compañero Manso, pide a la Presidencia la lectura del artículo 26 del reglamento en su párrafo 4.º

El compañero PRIETO: Después de escuchar la referencia de nuestro compañero Manso, pide a la Presidencia la lectura del artículo 26 del reglamento en su párrafo 4.º

El compañero PRIETO: Después de escuchar la referencia de nuestro compañero Manso, pide a la Presidencia la lectura del artículo 26 del reglamento en su párrafo 4.º

El compañero PRIETO: Después de escuchar la referencia de nuestro compañero Manso, pide a la Presidencia la lectura del artículo 26 del reglamento en su párrafo 4.º

El PRESIDENTE: ¿Se suspende la discusión de este dictamen? El señor PELLICENA: Lo que la Cámara y la Presidencia acuerden.

El PRESIDENTE: La retirada de un dictamen corresponde a la Comisión, no a la Presidencia.

El señor RAMOS ACOSTA consume un turno en contra. El camarada VIDARTE impugna también el dictamen, por las mismas razones que impugnó los gastos para Acción de España en Marruecos.

El doctor BOLIVAR consume el tercer turno en contra de las aspiraciones imperialistas del Gobierno Samper.

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

es el fondo de la cuestión, retiró el resto del dictamen. El señor IRAZUSTA (vasconavarro) protesta contra esta arbitrariedad, que le impide defender las enmiendas que tenía presentadas al articulado del proyecto.

Alrededor de esto se entabla una discusión, en la que intervienen el señor AIZPUN, el señor VEGA y nuestro compañero PRIETO, que acaba suspendiéndose para otro día la discusión de este asunto y levantándose la sesión a las nueve menos cuarto.

El PRESIDENTE: Se ha requerido la presencia del señor Samper. En cuanto a la Comisión, ya está el señor Rodríguez de Viguri. (Acaba de sentarse).

El señor RAMOS ACOSTA consume un turno en contra. El camarada VIDARTE impugna también el dictamen, por las mismas razones que impugnó los gastos para Acción de España en Marruecos.

El doctor BOLIVAR consume el tercer turno en contra de las aspiraciones imperialistas del Gobierno Samper.

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

El señor VEGA DE LA IGLESIA (radical): La Comisión, en vista de que está aprobado el artículo 1.º, que

Noticias de Zaragoza

Varios desconocidos intentan incendiar la Mutualidad Mercantil. ZARAGOZA, 8.—Esta noche, sobre las nueve y media, unos desconocidos lanzaron dos botellas de líquido inflamable sobre las ventanas bajas del edificio ocupado por La Mutualidad Mercantil, prendiéndole fuego, que fué sofocado gracias a la rapidez con que acudieron los vecinos y los bomberos.

Un obrero ahogado en el Ebro. ZARAGOZA, 8.—Esta tarde se bañaron en el Ebro dos obreros, uno de los cuales entró demasiado adentro y fué arrastrado por la corriente, perdiendo ahogado. Se llamaba Juan Adenia, de diecisiete años, y era de oficio mecánico. —(Fébus.)

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer una plaza de ginecólogo supernumerario y otra de otorrinolaringólogo. Asimismo se abre concurso para una plaza de practicante supernumerario de la especialidad de otorrinolaringología y otro de oftalmología.

MUDANZAS. Desde 10 pesetas, telemetas. Teléfono 7760.

Propietarios de terrenos

La Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, con domicilio en Piamonte, 7, desea adquirir terrenos para construir casas baratas en Madrid. Se admiten ofertas desde 200 metros cuadrados.

EL HOMBRE Y LA TIERRA

La obra maestra de ELISEO RECLUS al alcance de todos. BAJO LA REVISION DE ODON DE BUEN. EDICION ECONOMICA AUTORIZADA POR LA CASA MAUCCI.

EL HOMBRE Y LA TIERRA es la historia de la humanidad y la Geografía Universal juntas. La Geografía es la Historia en el Espacio y la Historia es la Geografía en el Tiempo.

Trabajadores

Teniendo propósito la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias de construir una Ciudad Jardín en esta capital, invita a todos los que deseen conocer las condiciones, y principalmente a los afiliados, se presenten por las oficinas de la entidad, Piamonte, 7, todos los días laborales, de cinco de la tarde a diez de la noche.—El Comité



18 1/2 x 25 centímetros.

- DIVISIONES DE LA OBRA: LOS ANTEPASADOS, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MODERNA, HISTORIA CONTEMPORÁNEA

CENTRO ENCICLOPÉDICO DE CULTURA. — Cortes, 478. — BARCELONA BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN. Deseo me remitan "EL HOMBRE Y LA TIERRA" por tomos encuadernados, cuyo precio de 100 Ptas. me comprometo a pagar a 5 pesetas mensuales.

NOTAS POLÍTICAS

Una venganza tal vez aplazada y un nuevo traspies del jefe del Gobierno

La semana parlamentaria ha terminado con una lección de elegancia. Diríamos que de elegancia jesuitica; pero no lo decimos por si algún espíritu amante de las normas caballerescas nos moteja de faltos de hidalgua. De todos modos, la rampante intención de los radicales ha quedado frustrada bajo el peso de la intención, no sabemos si también esta vez ignorancia—eso ya se verá—del señor Gil Robles. Séanos permitido declarar francamente que sobre los designios del jefe cedista, en lo que afecta a la suerte de nuestro compañero Lozano, guardamos alguna reserva. El suplicatorio que ayer no se concedió puede concederse más tarde, y el afán de piedad exhibicionista logrado es compatible con una bien meditada voluntad de que Lozano vuelva a la cárcel. Esto no es, en modo alguno, un juicio definitivo. Es un recelo que no podemos desear fácilmente y que con toda claridad consignamos aquí.

El señor Salazar Alonso abandona, a primera hora de la tarde, el despacho de ministros. Ya sabe el maestro de Hitler y de Mussolini ante quién debe hacer las profundas declaraciones que le han valido la fama de que goza. El corro de periodistas se está vez adicto, y el personaje se detiene. Con su vozcita de modisto dice, girando de un lado a otro la mirada: —El caso del señor Lozano es de una claridad meridiana. Yo me he limitado a cumplir estrictamente la ley...

Y el señor Salazar saborea la palabra "estrictamente" con delección casi sensual. Recala la ese, la erre y la ce, y su mirada adquiere una expresión de éxtasis. La faz se le contrae en un gesto de héroe de tarjeta postal, y el orondo ministro evoca la figura del señor Primo de Rivera—guapo mozo, aunque con voz de seminarista—para decir: —Yo le impuse una multa porque podía hacerlo dentro de las funciones peculiares mías. En el caso del señor Lozano, yo me limité a ordenar su detención, y ahora el Parlamento decidirá.

El debate sobre la petición de un suplicatorio.—Un oportuno recuerdo del camarada Prieto.

Terminado el debate sobre el dictamen de la Comisión de Suplicatorios referente al diputado socialista camarada Lozano, salieron del salón de sesiones la mayoría de los diputados para comentar el resultado inesperado del debate.

Prieto fué rodeado por diputados y periodistas, quienes le felicitaron efusivamente por el triunfo que había logrado al poner de manifiesto la torpe injusticia con que en su afán persecutorio había procedido la Comisión al conceder el suplicatorio contra Lozano sin haber oído antes los descargos del inculcado, según es elemental en todo procedimiento procesal y faltando además a lo que inexcusablemente condiciona el propio reglamento de la Cámara para estos casos.

Los socialistas visitan al presidente de la Cámara.—La Comisión de Suplicatorios acepta una propuesta del camarada Manso.

A las siete y media de la tarde visitaron al presidente de la Cámara, en su despacho, los camaradas Prieto, Lamonedá, Negrín y Manso. Al salir, Prieto dijo a los periodistas: —Hemos dicho al presidente de la Cámara que, en vista de que ya no hay posibilidad, por falta de tiempo, para que se tome acuerdo por la Comisión de Suplicatorios hasta el martes próximo, realice una gestión con el presidente de la Cámara cerca del Tribunal Supremo para que éste no agote el plazo de las setenta y dos horas que dispone la ley y ordene la libertad del diputado socialista camarada Lozano.

El presidente nos ha contestado que como a las ocho de la noche se reúne la Comisión de Suplicatorios para tratar esta cuestión, si recibe de dicha Comisión una indicación en este sentido, él realizará la gestión indispensable con mucho gusto.

En efecto, a las ocho de la noche se reunió en pleno la Comisión de Suplicatorios. En ella, el representante de la minoría socialista, camarada Manso, propuso que, en vista de las diversas opiniones expuestas en la Cámara al discutirse el dictamen emitido relativo al diputado socialista compañero Lozano, consideraba indispensable dirigirse en una comunicación al presidente del Congreso para que éste se dirija a su vez al Tribunal Supremo en demanda de que no se agote lo que falta del plazo de las setenta y dos horas y se decrete, por consiguiente, la inmediata libertad del detenido.

La Comisión aceptó la propuesta de Manso por unanimidad, y en su virtud se redactó una comunicación, que minutos después era entregada al presidente de la Cámara por el diputado que preside dicha Comisión.

Según parece, anoche mismo, antes de retirarse del Congreso el señor

Más comentarios.

En otro grupo de diputados, que también comentaban el debate de ayer, se hacía destacar la mala posición

en que habían quedado los radicales y el propio Gobierno, pues en realidad, decían, el papel de presidente del Consejo estuvo a cargo del señor Gil Robles. Hoy, añadan, ha estado el señor Gil Robles en su verdadero papel de jefe de este Gobierno.

No se escapó a los comentarios y censuras al presidente de la Cámara. Eran muchos los diputados que recordaban la falta de actividad que el señor Alba demostró anteayer no ocupándose para nada de la situación de un diputado que se hallaba preso, falta de actividad que contrastó con la que ayer desarrolló para que el suplicatorio del camarada Lozano se concediese.

Alba, transmitió por teléfono la indicación correspondiente al presidente del Tribunal Supremo.

Dos cedistas que no están conformes con su jefe.

Los diputados de la Ceda en la Comisión de Suplicatorios señores Pujol y Esparza han presentado la dimisión de sus cargos de vocales en dicha Comisión por no estar conformes con el criterio mantenido en el salón de sesiones por el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Los presupuestos de las posesiones de África occidental.

El presidente del Consejo leyó en la sesión de ayer el proyecto de ley de Presupuestos de las posesiones españolas de África occidental para el 1934. Para los gastos se conceden créditos por la suma de 11.781.036 pesetas. La contribución territorial sobre la riqueza rústica se satiará como hasta ahora, por una cuota fija de 10 pesetas por hectárea y una suplementaria a razón de la cantidad que se determine en cada caso, con relación al producto obtenido en los diferentes cultivos.

El cacao en grano y sin tostador de aquellos territorios, despachado a partir del 1 de octubre de cada año, satisfará a su importación en la Península e Islas Baleares el derecho de 25 pesetas oro por cada diez kilogramos, hasta la cantidad de 10.300 toneladas, y el exceso a 150 pesetas oro.

La Comisión de Estatutos.

La Comisión de Estatutos terminó en su reunión de ayer el estudio del artículo referente a la enseñanza, que quedó redactado de acuerdo con el artículo 50 de la Constitución.

Después la Comisión comenzó a estudiar con todo detalle el problema referente al patrimonio público de la región. Como este asunto abarca numerosos aspectos del Estatuto vasco, seguramente ha de ocupar la atención de la Comisión durante varias sesiones; pero creen los diputados que podrá estar terminado para fines de la semana próxima.

¿Para reducir el déficit?—La euforia, ¿por qué no?, alcanzará a las familias de los eufóricos.

Con referencia al viaje organizado por el ministro de Marina, de los invitados a presenciar las maniobras navales decía un diputado radical perteneciente a la Comisión de Presupuestos que el Gobierno parecía dispuesto a llevar la euforia hasta el mar. Según este diputado, no sólo han sido invitados gran número de periodistas y representantes en Cortes, sino que algunos de éstos, lerrouxistas ellos, irán a presenciar las ma-

Editoriales

Las revelaciones del periodista inglés Stephens

Hace poco ha sido expulsado de Alemania, y la noticia la dieron todos los periódicos de Europa, el periodista inglés Pembroke Stephens por haber comunicado al "Daily Express", del que era corresponsal, determinados informes acerca de los preparativos bélicos del tercer Reich.

Ya en Londres, Stephens ha publicado en su periódico un largo artículo en el cual expone la serie de trabajos de defensa que Alemania está realizando en la zona desmilitarizada del Rin, donde las tropas nazis se entregan día y noche, con el mayor secreto, a maniobras militares.

Añade Stephens que Alemania construye también fuertes y fortines en la zona prohibida de la Prusia Oriental.

Parécete—dice que Alemania se ha preocupado principalmente, al menos por el momento, de construir un gran número de posiciones subterráneas de ametralladoras, que permitirían barrer todos los caminos y campos que fueran hasta las líneas alemanas. Como esas construcciones son invisibles, no pueden ser batidas por la artillería o la aviación enemigas.

Alemania posee también una artillería ofensiva. Retientemente han sido vistos artilleros ejercitándose con un cañón que puede lanzar obuses-cohetes.

En caso de guerra, el alto mando se propone bombardear París, no con cañones del tipo del "Bertha", que funcionó durante la gran guerra, sino con cañones mucho más ligeros, que puedan disparar obuses especiales.

Por otro lado—sigue diciendo Stephens—Alemania está llevando a cabo con el mayor secreto, cerca de Rastenburg, experimentos con nuevos motores de aviones. En Berlín mismo, hay disimulada una batería de cañones anti-aéreos, armamento absolutamente prohibido por el Tratado de Versalles. Además, la fábrica de productos químicos Farben Industrie dará ocupación dentro de pocos meses a 25.000 obreros parados, que se dedicarán a la fabricación de gases tóxicos.

Los hombres de negocios alemanes—sigue diciendo Stephens—colocan ahora su dinero en las fábricas que producen armas y municiones, y muchas fábricas pequeñas que habían sido clausuradas han vuelto a abrir y trabajan a plena marcha día y noche. Los obreros se han comprometido a no revelar las operaciones que realizan.

Desde ahora hasta fines de año la Farben Industrie habrá invertido siete millones de libras esterlinas para introducir las modificaciones necesarias en su material destinado a la fabricación de gases.

ticos en Yugoslavia debe provocar una campaña internacional de protesta. Algunos escritores norteamericanos han manifestado ya su indignación en una carta colectiva dirigida al ministro de Yugoslavia en Washington.

Conviene recordar que dicho país es el único donde no ha habido ninguna amnistía desde que terminó la guerra. Se calcula que hay allí 15.000 presos políticos, hinchados en las cárceles, mal alimentados y sometidos a frecuentes castigos materiales, que dan motivo a no pocos casos de suicidio y de locura.

El régimen despótico que sufre el país hace imposible que en él se siga ninguna acción en favor de los presos políticos. Por eso, cuando se trata de protestar contra la barbarie y la violencia fascistas, no debe echarse en olvido que en las cárceles yugoslavas hay miles de presos políticos que mueren silenciosamente de hambre, de frío y de los malos tratos.

Una Comisión de diputados socialistas visita al camarada Lozano

Ayer, a las ocho de la noche, fué visitado en la Cárcel Modelo el camarada Juan Lozano por una Comisión de diputados socialistas.

La visita tenía por objeto testimoniar al compañero encarcelado la solidaridad de la minoría socialista. La Comisión estaba constituida por los camaradas Largo Caballero, Negrín, Teodomiro Menéndez, Arakustáin, Luis Prieto y Angulo.

Estos compañeros pudieron comprobar que el ánimo del camarada Lozano no está perturbado en lo más mínimo por el contratiempo sufrido. Él espera con perfecta serenidad y calma el desarrollo de los acontecimientos.

Un hombre muerto por la impresión que le produce el temporal

GERONA, 8.—En la comarca de Olot se han producido torrenciales lluvias, acompañadas de vendavales furiosos. En el pueblo de Capsec de Vilana, el temporal alcanzó caracteres violentos. Un individuo apellidado Coimansa sufrió tal impresión, que falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

El Consejo de Ministros de ayer

A las diez y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de Ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos de la tarde, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáenz de Tejada, y designándole a servir la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol, Bilbao y Cartagena material diverso con destino a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno mejicano.

Idem a la Compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao 61.874 kilos de chapas galvanizadas y 2.910 de chapas esmaltadas, con destino a dos lanchas guardacostas que ha de construir para el Gobierno de Méjico.

EL PASADO QUE VUELVE, por "Arrubi"



—¿Volverá mi Cataluña a los tiempos de la dictadura?

Una conferencia de Llopis

En los amplios salones de Izquierda republicana, como estaba anunciado, pronunció anteayer una conferencia acerca de laicismo y sustitución de la enseñanza confesional nuestro compañero Rodolfo Llopis. El local estaba totalmente lleno, y el público acogió la presencia de nuestro compañero con grandes aplausos y vivas al Partido Socialista y a la revolución.

Tras unas cariñosas palabras de don Joaquín Negueras, llenas de simpatía para nuestro Partido, que fueron subrayadas con fuertes aplausos, habló Llopis. Dijo que el tema parecería anacrónico, a los espíritus frívolos, que no faltan, ya que se consideran esos problemas del laicismo y de la religión como problemas del siglo XIX. La República se los encontró planteados y tenía que resolverlos. Se encontró una España entregada a la Iglesia. La Iglesia tenía y tiene un gran poderío económico. Dispone a su antojo de la conciencia y del estómago de la inmensa mayoría de los españoles. Por eso hoy no basta luchar contra el clericalismo, que es tan sólo una consecuencia. Hoy hay que luchar contra la Iglesia.

Para nosotros, socialistas—dijo—, la conducta es clara. Sabemos que todo sistema de creencias se identifica con una estructura económica, de la que depende y a la que sirve. Toda Iglesia tiene que ser una institución de clase. Desde que la lucha de clases penetra en la Historia, la autoridad espiritual de la Iglesia fué utilizada por la clase dominante, como medio de conservación y opresión. Si la Iglesia encarna un régimen social que nosotros queremos transformar y destruir, tendremos que destruir también a la Iglesia que lo apoya y sostiene.

Pero, en fin—dice—, yo no vengo hoy a señalar mi posición, sino a referir lo que se ha hecho en los dos primeros años de República para implantar el laicismo en la enseñanza. No puede comprenderse lo hecho si no se recuerda lo que ocurría durante la monarquía, donde la Constitución no podía con la ley Moyano, que obligaba a enseñar religión en las escuelas, autorizaba a los párrocos para hacer repastos de doctrina y concedía a los obispos funciones inspeccionadoras. Al amparo de esa ley medra la Iglesia. Romanos concede un aparente respeto a la conciencia del alumno, en un decreto de 1913; pero nuestro compañero leyó una carta encontrada en el archivo de los jesuitas, donde se demuestra que ese decreto lo hizo de acuerdo con los jesuitas.

Explica después lo que ocurría durante la dictadura; el asalto al presupuesto por las teresianas, Slurrot y Manjón; las reformas universitarias y de los Institutos para favorecer a las Congregaciones; el nombramiento de maestro honorario a favor del cardenal Segura, y los decretos y circulares del dictador que imponían la dictadura clerical.

Después explicó lo hecho por la República en este sentido antes de promulgarse la Constitución, y lo que se hizo en cumplimiento del artículo 26, que prohíbe el ejercicio de la enseñanza a las Congregaciones religiosas, y el artículo 48, que implanta el laicismo. Refiere las protestas que se organizaron y subraya lo que significa el laicismo y la moral laica, es decir, humana, en la escuela. Niega que se hayan herido sentimientos religiosos; en cambio, reconoce haber herido los intereses de los que explotan esos sentimientos, ya que creando escuelas se le quita la clientela a las escuelas confesionales.

Explica todo lo actuado en orden a la llamada sustitución de la enseñanza. La Constitución y la ley de Congregaciones prohiben ejercer la enseñanza a las Ordenes religiosas. Pero no se cumple porque no se quiere, ya que hay maestros, locales y niños. Para no cumplir esa ley se cambia de ministro cada tres meses. Gil Robles acaba de vanagloriarse de haber sido el que ha conseguido que se quede incumplida la Constitución. Eso ha sido posible porque ha habido y hay Gobiernos traidores. Los obstáculos que se advierten en este problema son como tantos obstáculos más que demuestran la violencia de la contrarrevolución que vivimos.

Al terminar su conferencia, Llopis, como en el transcurso de la misma, fué objeto de grandes aplausos, cantándose «La Internacional» y vitoreándose al Partido Socialista.

Laicismo y sustitución de la enseñanza

El programa parlamentario del martes.

El presidente de la Cámara, al retirarse antes de que terminara la sesión, dijo a los periodistas: —Me marchó antes esta noche por que estoy invitado a cenar en la Embajada de Inglaterra con su excelencia el presidente de la República.

El programa para el martes es el mismo de hoy, agregando al mismo el dictamen de la Comisión de Presupuestos que sea ultimado y se presente antes de terminar la sesión de hoy.

Un donativo de las mujeres de izquierda

Un grupo de mujeres de izquierda republicana nos remiten 50 pesetas para que las hagamos llegar a la compañera Manuela Cobo, de lo que se encarga gustosa nuestra Administración.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los camareros de Manresa obtienen importantes mejoras.

MANRESA, 8.—Por haber obtenido mejoras importantes se resolvió la huelga de camareros de cafés, bares y hoteles, plantada hace una semana. Se reanudaré el trabajo mañana.—(Fébus.)

Una conferencia de Llopis

En los amplios salones de Izquierda republicana, como estaba anunciado, pronunció anteayer una conferencia acerca de laicismo y sustitución de la enseñanza confesional nuestro compañero Rodolfo Llopis. El local estaba totalmente lleno, y el público acogió la presencia de nuestro compañero con grandes aplausos y vivas al Partido Socialista y a la revolución.

Tras unas cariñosas palabras de don Joaquín Negueras, llenas de simpatía para nuestro Partido, que fueron subrayadas con fuertes aplausos, habló Llopis. Dijo que el tema parecería anacrónico, a los espíritus frívolos, que no faltan, ya que se consideran esos problemas del laicismo y de la religión como problemas del siglo XIX. La República se los encontró planteados y tenía que resolverlos. Se encontró una España entregada a la Iglesia. La Iglesia tenía y tiene un gran poderío económico. Dispone a su antojo de la conciencia y del estómago de la inmensa mayoría de los españoles. Por eso hoy no basta luchar contra el clericalismo, que es tan sólo una consecuencia. Hoy hay que luchar contra la Iglesia.

Para nosotros, socialistas—dijo—, la conducta es clara. Sabemos que todo sistema de creencias se identifica con una estructura económica, de la que depende y a la que sirve. Toda Iglesia tiene que ser una institución de clase. Desde que la lucha de clases penetra en la Historia, la autoridad espiritual de la Iglesia fué utilizada por la clase dominante, como medio de conservación y opresión. Si la Iglesia encarna un régimen social que nosotros queremos transformar y destruir, tendremos que destruir también a la Iglesia que lo apoya y sostiene.

Pero, en fin—dice—, yo no vengo hoy a señalar mi posición, sino a referir lo que se ha hecho en los dos primeros años de República para implantar el laicismo en la enseñanza. No puede comprenderse lo hecho si no se recuerda lo que ocurría durante la monarquía, donde la Constitución no podía con la ley Moyano, que obligaba a enseñar religión en las escuelas, autorizaba a los párrocos para hacer repastos de doctrina y concedía a los obispos funciones inspeccionadoras. Al amparo de esa ley medra la Iglesia. Romanos concede un aparente respeto a la conciencia del alumno, en un decreto de 1913; pero nuestro compañero leyó una carta encontrada en el archivo de los jesuitas, donde se demuestra que ese decreto lo hizo de acuerdo con los jesuitas.

Explica después lo que ocurría durante la dictadura; el asalto al presupuesto por las teresianas, Slurrot y Manjón; las reformas universitarias y de los Institutos para favorecer a las Congregaciones; el nombramiento de maestro honorario a favor del cardenal Segura, y los decretos y circulares del dictador que imponían la dictadura clerical.

Después explicó lo hecho por la República en este sentido antes de promulgarse la Constitución, y lo que se hizo en cumplimiento del artículo 26, que prohíbe el ejercicio de la enseñanza a las Congregaciones religiosas, y el artículo 48, que implanta el laicismo. Refiere las protestas que se organizaron y subraya lo que significa el laicismo y la moral laica, es decir, humana, en la escuela. Niega que se hayan herido sentimientos religiosos; en cambio, reconoce haber herido los intereses de los que explotan esos sentimientos, ya que creando escuelas se le quita la clientela a las escuelas confesionales.

Explica todo lo actuado en orden a la llamada sustitución de la enseñanza. La Constitución y la ley de Congregaciones prohiben ejercer la enseñanza a las Ordenes religiosas. Pero no se cumple porque no se quiere, ya que hay maestros, locales y niños. Para no cumplir esa ley se cambia de ministro cada tres meses. Gil Robles acaba de vanagloriarse de haber sido el que ha conseguido que se quede incumplida la Constitución. Eso ha sido posible porque ha habido y hay Gobiernos traidores. Los obstáculos que se advierten en este problema son como tantos obstáculos más que demuestran la violencia de la contrarrevolución que vivimos.

Al terminar su conferencia, Llopis, como en el transcurso de la misma, fué objeto de grandes aplausos, cantándose «La Internacional» y vitoreándose al Partido Socialista.

Laicismo y sustitución de la enseñanza

El programa parlamentario del martes.

El presidente de la Cámara, al retirarse antes de que terminara la sesión, dijo a los periodistas: —Me marchó antes esta noche por que estoy invitado a cenar en la Embajada de Inglaterra con su excelencia el presidente de la República.

El programa para el martes es el mismo de hoy, agregando al mismo el dictamen de la Comisión de Presupuestos que sea ultimado y se presente antes de terminar la sesión de hoy.

Un donativo de las mujeres de izquierda

Un grupo de mujeres de izquierda republicana nos remiten 50 pesetas para que las hagamos llegar a la compañera Manuela Cobo, de lo que se encarga gustosa nuestra Administración.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los camareros de Manresa obtienen importantes mejoras.

MANRESA, 8.—Por haber obtenido mejoras importantes se resolvió la huelga de camareros de cafés, bares y hoteles, plantada hace una semana. Se reanudaré el trabajo mañana.—(Fébus.)

Justicia de la República de trabajadores

El patrono tiene derecho de vida y muerte sobre el obrero. Nada le sucede si le mata de un tiro

Y por robar a un cura la condena es de nueve años

VALLADOLID, 8.—El pasado día 5 se constituyó en esta Audiencia el Tribunal del Jurado con la Sala formada por el magistrado señor Ponce de León y los suplentes señores López Chaves y Prado de la Cuesta, para ver y fallar la causa por homicidio cometido el mes de marzo del pasado año en el vecino pueblo de Villabarba por el patrono Escolástico Varela en la persona del obrero Sebastián Fernández.

Biercitaba la acusación fiscal el magistrado señor Castresana, y en nombre de la familia de la víctima, el abogado compañero Landrove López. La defensa la ejercitaba el abogado y diputado radical don Justo Villanueva.

Las conclusiones del fiscal califican los hechos de los delitos de homicidio y tenencia ilícita de armas de fuego, de los que es autor el patrono Escolástico Varela Gómez, para quien pide la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor por el primer delito y seis meses de arresto mayor por el segundo, accesorias y costas e indemnización de 10.000 pesetas para los herederos de la víctima.

El compañero Landrove López, en su brillante informe, coincide con el del fiscal, apreciando las agravantes de abuso de superioridad y ejecución del delito con auxilio de gente armada, pidiendo para el procesado el pena de veinte años de reclusión por el

homicidio y seis meses de arresto por la tenencia de armas; accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas.

Después desfilaron numerosos testigos, varios de los cuales coinciden en haber visto el día de autos como el procesado disparaba a boca de jarro el tiro que produjo la muerte instantánea al infortunado obrero Sebastián Fernández.

El defensor, señor Villanueva, niega los hechos que se atribuyen a su patrocinado, por lo que pide su absolución; y el fiscal modifica sus conclusiones y se muestra de acuerdo con la defensa. La Sala dictó sentencia absolutoria para el procesado, declarando las costas de oficio.

El Jurado estaba formado por gentes de la derecha. El defensor, ya lo decimos, es radical. Tras de esto, ya pueden venir con cuentos de justicia para todos y por encima de todos. ¡Mentira!

Por robar a un cura, dos condenas de nueve años.

MALAGA, 8.—Ante el Tribunal de urgencia han comparecido José Joaquín Barranquero y Antonio Ramos Gómez, acusados de un atraco a mano armada al cura párroco de Almería.

Han sido condenados a ocho años de prisión por el delito de atraco y a un año por el de tenencia ilícita de arma.

VIDA MUNICIPAL

La euforia gubernamental va a acarrear la subida del precio del pan en Madrid

A las once y cinco empieza la sesión. Preside el alcalde.

Se aprueba declarar a don Ricardo Villa, director de la Banda municipal, hijo predilecto de Madrid.

No se modificaron los itinerarios de las líneas de autobuses de la Nueve y de la plaza de las Cortes.

No se aplicarán sanciones a los concejales que lleguen tarde a las sesiones.

Layús (monárquico) defiende la instalación de una línea de autobuses particular a las colonias del Rayo e Iturbe.

Muñoz le contesta haciendo ver los inconvenientes de dar a Empresas particulares los servicios de comunicación. Demuestra que aquel vecindario está bien atendido con los tranvías.

Layús y Cort hacen un poco de demagogia. Dicen que lo más importante es el interés de los vecinos y que el Ayuntamiento sólo se preocupa de la Compañía de Tranvías.

Muñoz les replica. Hace ver lo conveniente de la gestión municipal en el servicio de Tranvías, que ya ha producido al Municipio ingresos anuales de más de un millón de pesetas. Deshace la imputación de dejar descuidados a los vecinos, enumerando las mejoras realizadas y en realización en las líneas populares.

El señor Arauz (federal) propone que vuelva el asunto a Comisión para que se estudie la manera de conciliar todos los puntos de vista.

Tras larga y amistosa conversación entre varios ediles, se acuerda así, y Muñoz formula un ruego para que se resuelva al mismo tiempo un proyecto sobre los tranvías en el centro de Madrid, que está presentado al Ayuntamiento desde diciembre.

El señor Arauz propone que se exijan a la Compañía Peninsular de Servicios Públicos (S. A.), encargada del tratamiento de basuras, garantías mayores de las que ahora se le piden para evitar las dilaciones e incumplimiento en sus obligaciones.

Pide que se rescinda el contrato y se incaute de la fianza. O bien se exija a la Sociedad el aval de los Bancos.

Zunzunegui (monárquico) defiende el actual estado de cosas. El concesionario ofrece bastantes garantías, ya que es solvente con exceso. De otra manera la Sociedad no podría vivir, pues el aval le costaría dos millones al año. Con ello sólo se consigue retrasar la solución, pues nadie va a aceptar esas condiciones.

Arauz insiste en su posición. Dice que lo que hay que hacer es exigir un cumplimiento inmediato, una resolución rápida del problema de las basuras. Y, a su juicio, la Sociedad no ofrece garantías para exigirle esto.

Zunzunegui vuelve a contestarle. Se pierde en divagaciones, que embrollan el asunto.

Saborit, que ha pasado a presidir, le llama la atención para que concrete, dado lo avanzado de la hora. Muñoz se muestra disconforme con el aval económico de los Bancos, pues su importe es prohibitivo. Expone algunos puntos que completan la garantía que ofrece la Sociedad. El Ayuntamiento no va a desembolsar ni un céntimo hasta que el servicio y el establecimiento de incineración funcionen a plena satisfacción. Dice que basta con el aval moral de los Bancos, que garantizan la seriedad de la Sociedad concesionaria.

Arauz cree destinada la posición de Muñoz y pide votación nominal.

Antes de verificarse la votación, Muñoz presenta una enmienda, que dice: «El Ayuntamiento tendrá derecho de tanteo y preferencia en la compra de fluido que produzca la fábrica incineradora».

La defiende en breves palabras. La discusión se lleva con un desorden extraordinario. Después de un debate de una hora se da lectura al dictamen sobre el cual se discute. Y, naturalmente, se reproduce el debate.

Zunzunegui presenta una enmienda al dictamen, sustituyendo la palabra «aval» de los Bancos por información o garantía de solvencia firmada por los mismos.

Scorrida a votación la enmienda, es aprobada, y el resto del dictamen, por 23 votos contra 4.

Layús (monárquico) impugna dictámenes de la Comisión en materia de enterramientos. Quiere burlar la ley de secularización de cementerios religiosos, para que determinados órdenes religiosos sigan enterrando en cementerios y cripta particulares. Los miembros de las ciudades órdenes no quieren, por lo visto, mezclarse con el pueblo ni después de muertos. Layús hace un discurso uniforme y pesado como una auténtica losa sepulcral. Los concejales conversan animadamente unos con otros.

El compañero Fernández Quer rechaza los argumentos de Layús. Los enterramientos son totalmente ilegales, no se pueden admitir.

Arauz apoya la posición de Fernández Quer.

El alcalde hace notar que ha transcurrido el tiempo reglamentario de la sesión y pregunta si se proroga.

Henke da cuenta del conflicto que han planteado los fabricantes de pan, que han acordado no hacer pan de fa-

milla a partir del día 11, y pide que se discuta. En vista de ello se acuerda celebrar sesión por la tarde.

Sigue Layús con sus entorpecimientos, y puesto a votación el dictamen, queda aprobado por 18 votos contra 8.

Se levanta la sesión para continuar a las seis de la tarde. Son las dos y diez.

SESION DE LA TARDE

A las siete de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

Se acuerda—en proposición defendida por Muñoz—permitir a las fábricas de hielo que trabajen durante el verano desde las seis de la mañana a las doce de la noche para poder atender a las necesidades del vecindario.

Se conceden tres meses de prórroga para las obras de ampliación de la Casa de Socorro de Chamberí.

Puesta a discusión la autorización para realizar obras de reforma en Madrid-Paris, se acuerda conceder ésta sin que puedan utilizarse los chaflanes del edificio.

El camarada Henche plantea el problema del pan de familia, que quieren dejar de cocer los fabricantes. Expone cómo esta situación es consecuencia de la desastrosa política letrada, que subió primero el rigo antes de las elecciones para ganarse votos; luego han subido los precios de la harina. Esto ha creado al Consorcio una situación grave, pues no dispone de fondos bastantes para llevar a cabo la compensación. Consecuencia de todo esto será la elevación del precio del pan.

Regúlez (monárquico) dice que el Ayuntamiento debe evitar como sea la subida del precio del pan.

Arauz (federal) le hace ver que el Ayuntamiento tiene pocas facultades para ello y repite que la culpa es de la política triguera y harinera que se ha seguido.

El alcalde dice que ha convocado una reunión de tenientes de alcalde para esta noche con objeto de tomar un acuerdo sobre el problema.

El camarada Henche rectifica. Dice que debe insistirse en el informe que

el Ayuntamiento presentó al Gobierno hace unos meses, a raíz de la subida del pan en toda España. Dice que él ha presentado en el Consorcio una propuesta en este sentido. Los obreros panaderos —añade— están siempre al servicio del vecindario de Madrid. Si el Ayuntamiento acuerda que se haga pan de familia, se hará pan de familia.

Tras animada discusión, se acuerda que el alcalde visite al ministro para lamentar la inhibición del Gobierno en este asunto y pedirle que tome las medidas necesarias para evitar la elevación en el precio del pan.

El camarada Saborit hace constar ante el Ayuntamiento que, no obstante haberse comprometido el Gobierno Lerroux a abonar el 50 por 100 del importe de la calefacción en los Grupos escolares, todavía no se ha recibido nada. Lo dice para que cada cual cargue con la responsabilidad que le toque si en el invierno no hay calefacción. El ministro tiene muy buenas palabras, pero no hace nada.

También ruega al alcalde que se dirija al ministro de Instrucción pública para que apruebe rápidamente los proyectos de construcción de Grupos escolares, con cargo a la subvención por capitalidad. Hace tiempo que ha llevado allí los proyectos y no han sido desechados.

El alcalde dice que había hablado ya con el ministro y le había dicho que ya estaban aprobados estos proyectos. Se somete a discusión el problema de la inspección de la leche para evitar las adulteraciones que tan a menudo se descubren.

El camarada Carrillo explica la dificultad de acabar con la adulteración actualmente con las pocas facultades que tienen los tenientes de alcalde. Dice que no hay procedimiento si no se le permite obrar con mayor rapidez y más severidad.

Tras larga discusión, se acuerda solicitar del ministro de la Gobernación facultades para que los tenientes de alcalde puedan cerrar los establecimientos en cuanto comprueben por segunda vez una adulteración de productos.

Y se levanta la sesión.

se a facilitar la colocación. En aquel momento el agente se dio a conocer y procedió a la detención de los dos, que fueron llevados a los calabozos de la Comisaría general de Orden público, donde ingresaron rigurosamente incomunicados.

Aun cuando la policía tiene la impresión de que los detenidos no tienen complicados, prosiguen las pesquisas para determinar de una manera concreta este extremo.

Cree igualmente la policía que los detenidos, por dicho procedimiento, han conseguido percibir de gran número de personas cantidades que en conjunto ascienden a unos cuantos miles de pesetas.

Hasta estos momentos de las gestiones de la policía se desprende que ninguno de los embaucados ha sido colocado en el Ayuntamiento.—(Febus.)

En Palencia

Comunistas detenidos por repartir proclamas

PALENCIA, 7.—Por dedicarse a repartir unas hojas impresas han sido detenidos varios jóvenes comunistas, que ingresaron en la cárcel. Posteriormente se detuvo en su domicilio a otro comunista, llamado Francisco Cea. Ha sido clausurado el Centro Socorro Rojo.—(Febus.)

Bromas a la juridicidad

GERONA, 8.—En Castellfollit de la Roca, unos desconocidos han cortado 2.500 árboles, en la propiedad de los señores Guisines Casazonza y Xauderas. En algunos árboles cortados dejaron una inscripción que decía: «Reclamad al Tribunal de Garantías».—(Febus.)

Ante un anuncio de huelga

Una nota de la Federación Local de Obreros de la Edificación

A todos los compañeros federados.

Camaradas: Ante el anuncio de huelga general de la Construcción que ha hecho el Sindicato único, hemos de comunicaros el acuerdo de esta Comisión ejecutiva:

1.º Que esta Federación sostiene el acuerdo de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo para prestar la ayuda material a los huelguistas metalúrgicos, cosa que ha hecho en la medida que ha podido.

2.º Que no creemos oportuna la huelga general anunciada en estos momentos, por cuanto en la semana próxima tiene que resolverse el recurso que presenten los patronos al acuerdo del Jurado mixto concediéndoles la jornada de cuarenta y cuatro horas.

3.º Que si en esta fecha la resolución ministerial no confirmara este acuerdo concediendo la jornada de cuarenta y cuatro horas, es cuando se debe apreciar la conveniencia de adoptar una resolución que ponga rápidamente término a la huelga.

4.º Que son ciertos estos puntos de vista lo confirma el mismo Comité de huelga del Sindicato Metalúrgico, que rechaza ese ofrecimiento en estos momentos, y que, por todo ello, esperamos que se abstenga todo federado de atender otras instrucciones que no sean las que reciban de esta Federación.

Fraternamente vuestros.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Edmundo Domínguez; el presidente, Luis Gil.

El desgobierno de la euforia

En Valencia no saben a qué atenerse para exportar frutos, cosa que no había sucedido jamás

VALENCIA, 8.—Entre los comerciantes de esta ciudad viene notándose malestar, porque, a pesar de lo avanzado del mes, ignoran todavía a cuánto asciende lo que cada uno puede exportar a Francia, de acuerdo con el régimen de contingentes vigente. Oportunamente fue fijada la cantidad que correspondía a Valencia, y que es la siguiente: Frutas en general, kilos 1.018.000; peras y mazanas, 10.000; cebolla, 160.000; horticultura en general, 800.000. Estas partidas, antes del mes de junio, eran distribuidas por una Junta reguladora, que actuaba a satisfacción de todos, bajo la presidencia de la Jefatura Agronómica y con arreglo a normas de la Dirección general de Comercio.

No se había dado el caso nunca de una protesta ni de que surgiese la más leve discrepancia; pero ahora se ha dictado una disposición que ha impedido la distribución entre los comerciantes del contingente francés asignado a Valencia, y no saben a qué carta quedarse ni si pueden exportar o no.

Los trastornos y perjuicios que ello supone son grandes, y sorprende que tratándose de un daño tan grave cual es la paralización posible de toda nuestra exportación hortifrutífera, permanecieran los parlamentarios de la región inhibidos por completo de la cuestión. Se han enviado telegramas de protesta al presidente del Consejo y a los ministros de Agricultura e Industria.—(Febus.)

PINTORES

No compréis sin solicitar tarifa especial para pintores.

«LA PINTURA», Silva, 17.

COOPERATIVA OBRERA «LA DIGNIDAD» PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros generos en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

La huelga en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 8.—En Manzanares el paro es completo, habiéndose concentrado fuerzas, aunque no se han producido incidentes.

En Pedro Muñoz declararon nuevamente la huelga, por haber trasladado a los detenidos a la cárcel del partido.

La guardia civil detuvo a once vecinos de Fuente del Fresno, autores del incendio de unas fincas en el término de Villarrubia de los Ojos.

En Almagro y otros pueblos han sido detenidos algunos obreros por coaccionar a los que trabajaban.—(Febus.)

SEVILLA, 8.—El gobernador civil facilitó las siguientes noticias: Ecija.—Un obrero ha sido herido en un antebrazo, por no secundar la huelga. Han sido quemadas una máquina trilladora y otra segadora. Cantillana.—Los huelguistas son 700. Ha sido arrojada al río una máquina segadora. Cazalla de la Sierra.—Han sido detenidos cinco huelguistas por ejercer coacciones. Pruna.—Sigue la huelga. Utrera.—Por ejercer coacciones, han sido detenidos cuatro huelguistas.—(Febus.)

Más fuerza pública a Málaga.—Clausura de la Casa del Pueblo de Cañete la Real.—Ocho detenidos.

MÁLAGA, 8.—Con motivo de la huelga de campesinos, en Cañete la Real ha sido clausurada la Casa del Pueblo y encarcelados ocho dirigentes socialistas.

El gobernador civil ha dicho que en Cañete la Real es donde más rebeldía se observa, y ha ordenado al delegado gubernativo que proceda con la mayor energía y mantenga el orden a todo trance.

Afirmó el gobernador que no se ha registrado ni una sola desgracia personal.

En Villanueva del Rosario las fuerzas de asalto tuvieron que cargar, pues fueron recibidas con muestras de desagrado y agresividad con piedras.

Se espera la llegada de una compañía del Tercio móvil de la guardia civil, que será distribuida entre los siete u ocho pueblos en los que el malestar es más acentuado.—(Febus.)

No se trabaja en Porcuna.—Detenciones y clausura de la Casa del Pueblo.

PORCUNA, 8.—No es posible realizar las labores de la siega porque grupos de huelguistas, con las caras tapadas, lanzan piedras con hondos sobre los que trabajan. También han hecho algunos disparos, aunque sin consecuencias.

Se ha clausurado la Casa del Pueblo y se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de un concejal socialista, que ha sido procesado en otras ocasiones.—(Febus.)

Un muerto y un herido gravísimo en Ubeda.—Los huelguistas dominan el pueblo.

UBEDA, 8.—En las primeras horas de esta mañana salieron al campo en sendas caballerías, con objeto de coger hierba, los vecinos José Rojas Morillo, de treinta y un años, y Nicolás Moya Crespo, de cuarenta y ocho. A unos cuatro kilómetros de la ciudad, y en el sitio denominado Piedra de la Higuera, fueron objeto de una descarga. Nicolás quedó muerto en el acto, y su acompañante resultó ileso; pero instantes después sonaron otros disparos, y Rojas cayó herido al suelo. A continuación, los agresores se dieron a la fuga, perseguidos por dos guardas jurados, con los que se tiroteaban en la huida.

Una hora después de ocurrir este suceso, se dirigió a una finca de su propiedad Mateo Salido Quésada, de treinta y dos años. Iba por el mismo



CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Henda Pravia, y las manos y el cuerpo tantas veces como lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

LA HUELGA GENERAL DE OBREROS CAMPESINOS

El paro continúa en Jumilla.

JUMILLA, 8.—La huelga de campesinos continúa. En las salidas de la población son vigilados los huelguistas que impiden la salida de los obreros al trabajo.—(Febus.)

Varios incidentes en la provincia de Badajoz.

BADAJOZ, 8.—Por diversos conductos llegan noticias de varios incidentes ocurridos con motivo de la huelga campesina.

En Campanario un nutrido grupo de huelguistas pretendió incendiar las mieses, quedando sólo en conato por la rápida intervención de las fuerzas.

En Villagarcía de la Torre, unos huelguistas agredieron a los segadores, resultando tres heridos.

También ha habido incidentes en Llerena y Calamonte.

Es imposible confirmar estas noticias porque el gobernador civil no recibe a los periodistas, y se limita a pasarnos aviso de que no hay novedad.

Las precauciones han aumentado. Han salido para los pueblos bastantes fuerzas de asalto. Los edificios públicos están custodiados por fuerzas del ejército.

Donde parece que la huelga tiene mayor gravedad es en Llerena, Barcarrota, Santa Marta, Albuera, Alameda, Fuente de Cantos, Nogales, Latorre, Esparragueras, Talarubia, Olivenza y Santa Amalia.—(Febus.)

En Trujillo sigue la huelga.—Muchas detenciones.

TRUJILLO, 8.—Hoy, tercer día de huelga de campesinos, continúa el paro en la ciudad y en los demás pueblos de la demarcación. Son muchos los detenidos pertenecientes a las Directivas de las Casas del Pueblo.—(Febus.)

En Novelda sigue la huelga.

NOVELDA, 8.—Continúa la huelga de trabajadores del campo. Por no correr el agua, se están dejando perder las cosechas.—(Febus.)

En Jaén.—Clausura de la Casa del Pueblo y detenciones en Sabiote.

JAEN, 8.—La huelga general continúa en toda la provincia. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Sabiote y encarcelada su Directiva.

Los campesinos de los pueblos de Ubeda, Sabiote, Alcaudete, Porcuna y Villargordo, tienen muy excitados los ánimos.—(Febus.)

En Manganeses de la Polvorosa, la guardia civil hiere a un huelguista, al que hay que amputar una pierna.

ZAMORA, 8.—En Manganeses de la Polvorosa promovieron anoche los huelguistas algunos desórdenes. La guardia civil disparó los fusiles. Ingresó en el hospital, con un balazo en una tibia, Serapio Miengo, al que se le amputó una pierna.

Se ha concentrado guardia civil en Manganeses.—(Febus.)

BL ENORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE

Nueva insignia de las Juventudes Socialistas Insignias republicanas, socialistas, de la U. G. T. HILARIO BARTRA :: EIBAR (Guipúzcoa) Apartado núm. 42 Remitiendo 4,75 pesetas en sellos de correos, se sirve un bonito lote de muestras

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados son experimentados a las primeras tomas; la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones. Interesados de escasos o nulos resultados. Venta a 600 ptas. cada en las farmacias de España, Portugal y América.

EL CONFLICTO METALÚRGICO

El Comité de huelga replica a la Patronal

El Comité de huelga de metalúrgicos nos envía para su publicación la siguiente nota, dirigida a los trabajadores y a la opinión pública:

Cuando periódicos de la mañana publican una nota de la Patronal, en la que, faltos de argumentos para rebatir nuestra razón, emplean la calumnia y dejan entrar la delación...

Se ha algo en su nota más reprochable aún que las posiciones antihumanas que adoptan en todo conflicto, y es la que se refiere a la forma de conducirse los obreros en huelga.

Estas son las causas que pesarán de manera decisiva en el fallo de nuestro pleito, que no puede ser otro que el triunfo de los que con su esfuerzo producen todo.—El Comité de huelga.

El ministro de Trabajo contestó a los patronos. El ministro de Trabajo dió anoche en el Congreso a los periodistas una nota en la que contesta a la que días pasados dieron los patronos metalúrgicos.

La nota del ministro dice así: «El ministerio ha encargado al Jurado mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha creído que es siempre posible para resolver los conflictos que se promuevan revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaba que el Jurado mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el ministe-

rio adoptase una resolución concreta. Pero el ministerio ni ha mandado que los acuerdos del Jurado fuesen los que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que su voto dirimiese lo duese en uno u otro sentido. ¡No faltaría más!

De todas suertes, las resoluciones adoptadas por el Jurado mixto de Metalurgia contra las que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo han de tener la tramitación legal, y la resolución definitiva no se tomará sin otro previamente a ese Consejo, donde es representación patronal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportunos para impugnar esos acuerdos, y el ministerio resolverá con vista a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.»

MAS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD. La Agrupación Sindical de Empleados de Seguros entrega a los huelguistas 5.001 pesetas.

Producto de la recaudación del salario de un día entre sus afiliados, la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros ha ingresado en la caja de solidaridad de los heroicos huelguistas metalúrgicos 5.001 pesetas.

Círculo Socialista del Norte. Continúan abiertas las suscripciones a favor de los camaradas metalúrgicos y de la viuda e hijos del camarada Hildefonso Canales. Los camaradas que deseen entregar donativos se pueden pasar, a cualquier hora del día, por la Conserjería de este Círculo.

Una colecta de las mujeres socialistas de Valladolid. VALLADOLID, 8.—El Grupo femenino de la Juventud Socialista de esta localidad ha realizado una colecta entre los asistentes a la velada últimamente celebrada.

Se recaudaron 165,60 pesetas, que serán remitidas inmediatamente a los compañeros metalúrgicos en huelga de Madrid.—(Diana.)

Hoy sábado, noche, y mañana domingo, 4,30

La compañía MELIÁ-CIBRIÁN en el Teatro Español "JUAN JOSÉ" INMENSO TRIUNFO DE CIBRIAN

del año en curso. Fueron aprobadas las actas.

Se presentó una proposición consistente en guardar un minuto de silencio como protesta contra el criminal atentado fascista cometido en el Círculo de los Cuatro Caminos contra un camarada nuestro, y que cumplió los allí presentes con el puño en alto.

Se aprobaron las cuentas, las altas y bajas, las gestiones del Comité, y fueron contestadas algunas preguntas, cantándose «La Internacional» al levantarse la sesión.

Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio. Los compañeros inscritos para la excursión a La Pedriza deben encontrarse mañana, domingo, a las siete de la mañana en punto, en Góngora, 2.

Grupo Alpino de Salud y Cultura. La excursión que celebrará mañana, domingo, este Grupo se verificará con arreglo a las siguientes paradas y horario:

Salida de la Casa del Pueblo a las seis y media de la mañana, parando en el Puerto de la Morcuera y El Paular, de donde se partirá para el Puerto de los Cotos a las doce y media de la mañana, regresando de este último punto a Madrid a las siete y media de la noche.

Matrimonio civil. En el Juzgado municipal del Puente de Vallecas han contraído matrimonio civil el activo camarada militante en la Juventud de dicha localidad Florencio Esteban Basanta y nuestra compañera Pepita Expósito Valverde, actuando como testigos el compañero Riesgo, contador de la Agrupación Socialista Madrileña, y un camarada metalúrgico del Puente de Vallecas.

Desearnos toda clase de felicidades a los recién casados.

Círculo Socialista del Oeste. Hoy, sábado, se celebrará en este Círculo (Hermosa y Solares, 2) un acto de propaganda cooperativista, con el tema «Problema de la vivienda», y en el que un representante de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias explicará las normas del funcionamiento de la nueva Ciudad-Jardín que se proyecta.

El acto comenzará a las nueve de la noche.

A partir del lunes, día 11, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche, se prestarán gratuitamente en este Círculo servicios de peluquería y barbería a los camaradas metalúrgicos en huelga.

También, por ofrecimiento del compañero Romanos, éste prestará los servicios de su especialidad de callista, para lo cual se darán los informes necesarios en la Secretaría de este Círculo, calle de Hermosa y Solares, 2.

Grupo Excursionista Kolomar Wollish. Se comunica a todos los camaradas inscritos para la excursión que se celebrará mañana, domingo, al Alto del León, que la salida será de la Casa del Pueblo, a las siete de la mañana; advirtiéndose a todos los excursionistas que el que no se encuentre a dicha hora en el sitio de partida no tendrá derecho a reclamación alguna.

Círculo Socialista del Barrio de Bilbao. Se hace saber que continuará hasta el domingo la Exposición de dibujos de este Círculo, para cuantos quieran visitarla. También se hace saber que durante todo el verano, los lunes, miércoles y viernes, continuará el curso de Dibujo artístico y natural y enseñanza elemental.

RADIO. Programas para hoy. UNION RADIO (EAJ 7).—8: «La Palabra».—9: Informaciones especiales de Unión Radio. —9,30: Fin de la emisión.

Federaciones nacionales. La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, el día 6 de junio, con asistencia de los compañeros Pereira, Pleite, Estévez, Rodríguez, Ibañez y Génova. No asistieron: Rueda, por continuar enfermo, y Martínez, por estar en otra reunión que precisa su asistencia. La Ejecutiva conoció y dió su conformidad, entre otros, a los asuntos siguientes:

DEPORTES. FUTBOL. Partidos para la Copa Castilla. Mañana, domingo, a la misma hora, se jugarán en Madrid dos partidos de las semifinales de la Copa Castilla, en la siguiente forma:

Salud y Cultura. Habiendo concertado dos partidos la Sección de Fútbol de esta entidad para mañana, domingo, en el campo de polo, de la Casa de Campo, el primero a las once de la mañana y para el reserva a las cuatro de la tarde, las alineaciones serán las siguientes:

Salud y Cultura. Habiendo concertado dos partidos la Sección de Fútbol de esta entidad para mañana, domingo, en el campo de polo, de la Casa de Campo, el primero a las once de la mañana y para el reserva a las cuatro de la tarde, las alineaciones serán las siguientes:

Primero, contra La Amistad. Reserva, contra la Peña San Pedro. MONTARISMO. Vuelta al valle de la Fuenfria. Como todos los años, y cumpliendo el programa deportivo 1934 de la S. A. E. Peñalara, el domingo día 17 tendrá efecto la marcha por montaña denominada Vuelta al valle de la Fuenfria, única prueba interclubes de verano que se verifica instituida en prueba de amistad a las Sociedades afines por la entidad organizadora.

El recorrido es el de costumbre, estableciéndose controles en los puntos estratégicos del valle, especialmente en Peñota, Mingüeta, Puerto de la Fuenfria, Collado Ventoso, Segundo Pico y Majalana, estando la meta de salida y llegada en el chalet de la S. A. E. Peñalara, de la Fuenfria.

Las listas de inscripción, en Secretaría, de cinco de la tarde a ocho de la noche, todos los días laborales, hasta la tarde del jueves día 14. La hora de salida del primer corredor será a las siete de la mañana. Se invita a participar en tan interesante prueba a todas las Sociedades montañeras que puedan remitir las inscripciones de sus representantes a la Comisión de Deportes.

A los efectos de estancia en el chalet, la Directiva de la S. E. A. Peñalara ha decidido considerar como asociados a cuantos participen en la marcha, para que, en igualdad de condiciones que sus socios, puedan estar durante toda la jornada del día 17.

LUCHA. Programa para hoy, sábado. Esta noche programa sensacional en el Círculo de Price. Tras la reaparición del mago de los magos, el genial Kasfiqui, que realizará la primera parte del espectáculo, cuatro luchas del mayor interés: una final del campeonato de Castilla de grecorromana, en la que se disputa el título entre los pesos pluma de la Torre y Teso, y tres combates de catch as catch can, en las que intervienen las primeras figuras inscritas en el torneo. Los franceses Boeuf y Laurier, igualados en fuerza y en puntualidad, el español Soroca, que encontrará en Piroué el enemigo más formidable entre los que lleva en su historial, y el favorito del público, el luxemburgués Maixant, que tendrá que someterse al choque con el francés Poizat, a quien no vaciamos en reconocer como su enemigo más peligroso, pues le iguala en ligereza y valentía y le supera seguramente en experiencia y fortaleza. Creemos sinceramente que Maixant no podrá resistir este choque tan terrible, pues vemos en Poizat uno de los finalistas indiscutibles del emocionante campeonato.

Son tan importantes las luchas anunciadas para esta noche, que se ha solicitado el permiso para filmarlas y ser reproducidas en la pantalla del Salón Actualidades.

EXCURSIONISMO. Cultura y Fraternidad. Esta Sociedad de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa celebrará el domingo día 24 una excursión en autocar a Basauria. Monasterio del Pilar y Puerto de los Cotos.

El precio del asiento es el de ocho pesetas para los asociados y nueve pesetas para los invitados.

Las inscripciones, todos los días en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa.

Descuentos especiales. Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'Darwin: La expresión de las emociones', 'Reed: Cómo asaltaron el Poder de los bolcheviques', 'Mármol: Transformación política y social de España', etc.

Con el 15 por 100 de descuento. Darwin: «La expresión de las emociones» (dos tomos)..... 4

Reed: «Cómo asaltaron el Poder de los bolcheviques»..... 5

González: «Utopías y realidades socialistas»..... 3

Mármol: «Transformación política y social de España»..... 0,75

Moya: «Cárminas» (versos)..... 3,50

Tizon: «Espionaje al diablo»..... 2,50

Con el 20 por 100 de descuento. Ramos Oliveira: «Alemania ayer y hoy»..... 6

Seidel: «El movimiento sindical en Alemania»..... 2

Jouhaux: «El movimiento sindical en Francia»..... 1

Kautski: «El programa Erfurt»..... 5

Gorki: «Mis confesiones»..... 2

Gorki: «Los vagabundos»..... 2

Gorki: «Los degenerados»..... 2

Tolstói: «Mi confesión»..... 2

Tolstói: «El matrimonio»..... 2

Tolstói: «Sebastopol»..... 2

Tolstói: «La sonata de Kreutzer»..... 2

Tolstói: «El imbecil»..... 2

Civera: «El Socialismo»..... 0,60

Zola: «La fortuna de los Roussin» (dos tomos)..... 4

Zola: «Magdalena Ferat»..... 2

Zola: «Los misterios de Marsella»..... 2

Zola: «La confesión de Claudon»..... 2

Deville: «La evolución del capitalismo»..... 4

Volney: «Artículos marxistas»..... 4

Deville: «Graco Babeuf y la conjuración de los iguales»..... 1,50

Saborit: «La vida municipal»..... 0,50

Mesa: «La Commune de París de 1871»..... 3,50

Cabezas: «Errores humanos»..... 2,50

Morato: «Historia de la Sección española de la Internacional»..... 1

Zerboglio: «El Socialismo y las objeciones más comunes»..... 2

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'Marx (C.): «Manifiesto comunista comentado»', 'Marx (C.): «Revolución y contrarrevolución»', 'Con el 40 por 100 de descuento', etc.

Marx (C.): «Manifiesto comunista comentado»..... 2

Marx (C.): «Revolución y contrarrevolución»..... 2

Con el 40 por 100 de descuento. Cordero (M.): «Los socialistas y la revolución»..... 5

Santiago (E.): «La U. G. T. ante la revolución»..... 3

Varios: «A través de la España obrera»..... 5

Benavides: «Un hombre de treinta años»..... 5

Blum: «Bolchevismo y Socialismo»..... 0,35

Blum: «Organización científica del trabajo»..... 0,35

Morato: «España y el descubrimiento de América»..... 0,35

Loney: «El problema agrario y el problema agrónomo»..... 0,25

Qualid: «Las teorías del salario»..... 0,25

Serviremos cuantos libros se nos interesen, con los descuentos asignados, a aquellos pedidos que vengan acompañados de su importe o a reembolso, 60 céntimos.

La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Carranza, 20.

Estos precios son valederos únicamente hasta el 20 de junio; pasada esta fecha, quedan suprimidos.

CIRCO DE PRICE

Todas las noches, la emocionante lucha del CATCH AS CATCH CAN para el Cinturón Madrid 1934.

Cines y teatros

PALACIO DE LA MUSICA. «Asesinato en la terraza». Película de «gangsters», con todo lo repetido y archibaldado de estas cines. Más sentimental que otras que hemos visto, circunstancia que disminuye su mérito. Pero mejor llevada que otras, con lo cual queda compensado aquel tropiezo.

Queda, por tanto, en vulgar, vulgarísima película policíaca, que ni trae nada nuevo ni lleva ningún interés consigo.

La interpretación, discreta sólo a ratos, acaba de perfilar su carácter mediocre y anodino.—Alfredo Cabello.

GACETILLA

MARTIN. Todas las noches, el éxito bomba de Arniech, Estremera y Guerrero, «Peccata Mundi». Tardes, la famosa humorada «¿Cómo están las mujeres?».

CARTELES

Funciones para hoy. ESPAÑOL.—(Meliá-Cibrián.) 6,45 (última representación). Un acto en el camino. 10,45. Juan José (formidable triunfo de Cibrián). Tarde y noche; butaca, 2 pesetas.

OALDERON.—6,45 y 10,45. La chulapona (clamoroso éxito).

FONTALBA.—(Última semana. Beneficio de Carmen Díaz.) 6,45. La novia de Reverte. 10,45. Mariquilla Terremoto. (Butaca, 3 pesetas).

MARIA ISABEL.—6,45. Mayo y Abril. 10,45. María la Famosa. (Butacas, 3, 2 y 1 peseta).

GOMIGO.—(Díaz Artigas-Collado.) 6,45 y 10,45. Camarada (triumfal éxito).

MARTIN.—6,45. ¿Cómo están las mujeres? 10,45. Peccata Mundi (éxito maravilloso).

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, a las 6,30 tarde, matinee popular. Debut del célebre mago Kasfiqui con una compañía de artistas ilustres en su Palacio de las Ilusiones. Magnífico espectáculo. Butaca, 2,50; general, 0,50; palcos para familias, 12,50. Noche, a las 10,30, formidable espectáculo único en su clase, Kasfiqui. 60 ilusiones en 60 minutos y segunda parte, deportiva y luchas finales de grecorromana y sensacionales combates de catch-as-catch-can.

CAPITOL.—6,45, 10,45. Tuya para siempre. (Teléfono 2229.)

FIGARO.—(Tel. 2374.) Moderna sistema de refrigeración. 6,45 y 10,45. Programa doble: Oro en llamas (Bill Boyd) y Los conquistadores (Richard Dix).

ONE LATINA.—6,30, 10,30. Formidables éxitos: Tierra de pasión (Jean Harlow y Clark Gable; hablada en castellano). ¡Fuera! lo más divertido de Stán Laurel y Oliver Hardy) y otras.

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30. Una mujer a bordo (Gary Cooper y Claudette Colbert) y El tigre del mar Negro (en español).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606).—A las 4,30 (corriente). Primero (a remonte) Jurio y Larraga contra Echániz (A.), y Erviti. Segundo (a remonte), Lasa y Errezabal contra Muguet y Gu-ruceaga.

ingresaron en la cárcel los nueve obreros. Se ha ordenado la construcción de la guardia civil. (Febus.)

Unos 19 detenidos en la cárcel de Alcazar de San Juan.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 8.—Esta mañana ingresaron en la cárcel de los detenidos en Pedro Muñoz, entre ellos tres mujeres, acusados de labor frente a la fuerza pública en recientes sucesos. (Febus.)

De Almería dicen que las labores están paralizadas en una extensa zona.

ALBERIQUE, 8.—La guardia civil detuvo a 24 individuos provistos de palas, los cuales fueron puestos en libertad, excepto cuatro, que quedaron a disposición del Juzgado.

La población está alarmada, y las labores paralizadas en los campos en una extensa zona.—(Febus.)

Unos los huelguistas en Alicante.—Treinta detenidos.

ALICANTE, 8.—La huelga de campesinos sigue en el mismo estado. Continúa en los pueblos de Benejama, Biar y Campo de Mirra, sin incidentes.

A consecuencia de las coacciones a 30 detenidos 30 individuos.—(Febus.)

Otro detenido en Trigueros.

HUELVA, 8.—En el pueblo de Trigueros ha sido detenido José Soler González, secretario del Centro socialista, que salió al paso del campesino José Ramírez Flores, cuando éste se negó a trabajar, amenazándole con darle la cabeza. Ha sido puesto a disposición del Tribunal de urgencia. (Febus.)

CASTELLON, 8.—La tranquilidad es completa; pero la mayoría de los obreros agrícolas no han acudido al trabajo. En Niño Perdido se han practicado seis detenciones por coacciones. En Onda, cuyo alcalde es socialista, al detener ayer a un obrero para llevarle a una a disposición del Juzgado, se amotinaron los obreros. Hoy marcharon a Onda 25 guardias de asalto al mando de un teniente y dos cabos, que restablecieron la tranquilidad. Se practicaron diligencias para restablecer los hechos y detener a los autores.

En el resto de la provincia la tranquilidad es completa.—(Febus.)

El gobernador pide una compañía de soldados para restablecer el orden.

JAEEN, 8.—Hoy sostuvieron los huelguistas campesinos varios encuentros con la fuerza pública en Arjonilla, Arroyo del Hogano y Villaragor. Se efectuaron detenciones. A la hora de telefonar los detalles son muchos.

Ayer, en Vilches, cortijo de Riesgo, amotinaron los grupos asaltar una finca y agredieron a Carlos Mira, hijo del arrendatario, que llevaba un carro con su ayudante. También apalearon al arrendatario, don Adolfo Mira, el cual, al ser herido, se pudo refugiar en un campo. Los huelguistas mataron a Carlos Mira, hijo del arrendatario, y han sido detenidos cinco, uno de ellos presunto autor de la muerte de Carlos.

En el resto de la provincia continúa las coacciones e incidentes. El gobernador ha pedido el envío de una compañía de soldados, con toda urgencia, y se espera la llegada para restablecer el servicio de la capital y restablecer el de los pueblos.—(Febus.)

En la provincia de Badajoz, donde el paro es intensísimo.

BADAJOZ, 8.—A mediodía, en el pueblo de Montejo, numerosos obreros se presentaron en el cortijo denominado La Torre para obligar a los obreros forestales a que abandonaran el trabajo y paralizar las máquinas seccionadoras. Les salió al encuentro la guardia civil, originándose una colisión, a consecuencia de la cual resultó herido el obrero Alonso Romero Pérez, de veintidós años, de un balazo en la moquetón en el muslo derecho. El grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

También ingresó hoy en el mismo establecimiento Dionisio Domínguez, herido por arma de fuego en los muslos de Alconchel.

Ha ingresado en la cárcel de Don Benito 11 detenidos de distintos pueblos del partido por ejercer coacciones.

En Puente de Cantos, donde la huelga en total, se han unido a los campesinos los albañiles.

Ha sido suspendidos y detenidos en las aldeas de Olibanya y Villanueva del Priso, cuatro concejales del primer de dichos pueblos y 14 vecinos.

Ha ingresado en la Prisión provincial 26 obreros de Alconchel por sueldos complicados en los sucesos ocurridos en dicho pueblo.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Villalba de los Barros.

En varios camiones del Parque móvil de Madrid han llegado cien guardias civiles y varios motoristas, que han sido distribuidos por los puntos de más peligro, quedando muchos en los carreteros y caminos para reforzar la red de vigilancia.—(Febus.)

En León son muertos a tiros el encargado de un cortijo y un esquilador.

JAEEN, 8.—Continúa en la tarde de la huelga de campesinos en Alcazar, y hubo un muerto a tiros, llamado Santiago Luque Ramiro, encargado del cortijo Puente de la Jara, propiedad de don Fernando de la Rosa.

En Arjonilla también fue muerto a tiros el obrero Gregorio González, que estaba trabajando con una yunta.

En Castellón de Santisteban fue herido a puntaladas un patrono; en Forcañón intercedieron las misiones, y en esta capital, en la mañana de hoy, se presentaron en el cortijo de Torreblanca cien obreros huelguistas, que se llevaron con los moradores del cortijo, resultando herido uno de los moradores. Después de fueron al cortijo.

Medios para evitar el embarazo. Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Breviario para ambos sexos, 7,50 contra reembolso. Pedidos a CULTURA SEXUAL, Moratín, 49. Madrid.

CALLICIDA OBRERO

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia.

UNA PESETA FRASCO

Platos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Gloria de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamberí); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 23 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 5; Avenida de la República, 23 (Puente de Vallecas); Paseo de Excmadadura, 52; Paseo de las Delicias, 165; López de Hoyos, 59; y Carretera de Aradón, 15 (Ventas).

SASTRERÍA NEW-STYLE

Gran surtido.—Especialidad en trajes hechos a medida desde 80 a 200 pesetas. ANDRÉS MELLADO, 2, y ALBERTO AGUILERA, 62

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional Dinero bien colocado

En enero de 1927 el desarme de Alemania era real y efectivo. No es que lo digan los alemanes; no es un aserto de estos pacifistas, a los que el fascismo llama traidores; lo afirmó el ex generalísimo de los ejércitos aliados, mariscal Foch, ante la Comisión del Ejército del Parlamento francés. No se olvidó este dato. En 1927 era efectivo el desarme de Alemania. Por lo tanto, sólo quedaba a los ex aliados cumplir el solemne compromiso contenido en el Tratado de Versalles, y desarmar a su vez.

Pero, ¿qué hubiera sido de tanto amable municiónero en busca de pedidos y de millones? ¿Cómo hubieran podido redondear sus colosales fortunas los Schneider, los Basil Zaharoff, los dirigentes de Vickers, Hotchkiss y demás genitosa proveedora de muerte sábita? Disponían entonces, como disponen hoy, de la gran prensa burguesa. — Hemos dado en este periódico datos concretos e irrefutables sobre esta gigantesca fábrica de gases emponzoñados que es la prensa capitalista; volvíamos sobre el tema y aportamos nuevas pruebas. — Valiéndonos, pues, de esa palanqueta que abre tantas puertas, se inició la campaña sobre los "armamentos clandestinos" de Alemania. Los plumíferos para todo cumplieron el encargo de sembrar el pánico. Con la misma facilidad con que mientan y ocultan la verdad cuando se lo mandan ministros advenedizos, reparadores del fondo de los reptiles, y aceptan la mortaja cuando algún estadista de ocasión cree conveniente imponerles el bozal, los periódicos venales organizan o apoyan sin el menor escrúpulo criminales campañas encaminadas a provocar la matanza al por mayor. La cuestión para ellos es cobrar, de quien sea y como sea.

Paralelamente a aquellas campañas desvergonzadas, la Internacional de los municióneros inició otra aún más peligrosa, destinada a crear, a resucitar, una amenaza europea de guerra. Y para ello subvencionó al fascismo. De este modo mataba dos pájaros de un tiro: creaba un movimiento servil de acuerdo con sus intereses y combatía al Socialismo marxista, su único enemigo serio y temible. Con ese doble propósito, NO SOLO LOS MAGNATES DE LA GRAN INDUSTRIA ALEMANA, SINO SUS COLEGAS FRANCESES E INGLESES, COMANDITARON A HITLER y le suministraron fondos y armas abundantes. Sucia historia que habremos de contar otro día con más pormenores. El resultado está a la vista: Europa más cerca de una guerra que en cualquier momento desde 1918. Los fabricantes de cañones y sus asociados del acero, del carbón y del petróleo han colocado su dinero, según se ve, con buen rendimiento. Hasta que el proletariado internacional les pida cuenta de todo: capital e intereses, y sangre vertida, que no se pagará con ningún dinero.

La comedia del desarme

Barthou propone la prohibición de los ataques y bombardeos aéreos con la limitación y el control de la aviación

La proposición de la U. R. S. S. va a ser sometida a los Gobiernos

GINEBRA, 8.—El ministro de Negocios extranjeros francés, Barthou, ha entregado esta tarde al presidente de la Conferencia del Desarme, compañero Henderson, el texto del proyecto de resolución elaborado esta noche por los delegados franceses, ingleses y americanos.

El proyecto de resolución francés, enmendado, declara, entre otras cosas, que la Comisión general de la Conferencia del Desarme invita a la Mesa a buscar, por todos los medios a su alcance, la manera de llegar a la concertación de un Convenio general sobre el desarme.

Además, se nombrará un Comité, que estará encargado de estudiar la concertación de un nuevo acuerdo regional sobre la seguridad.

Por otra parte, la Comisión general de la Conferencia ruega al presidente de la misma que comunique a los Gobiernos la proposición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la que se pide se declare permanente la Conferencia de la Paz.

Puntos principales de la proposición francesa.

GINEBRA, 8.—En el proyecto francés de resolución para un Convenio se invita a los delegados para que se encarguen de resolver los problemas planteados, sin perjuicio de continuar las conversaciones privadas que se están celebrando y que tienen por objeto el regreso de Alemania a la Sociedad de Naciones.

En la segunda parte, la resolución propugna la continuación de los trabajos por parte de las cuatro Comisiones para conseguir el desarme.

También declara la resolución que los ataques aéreos contra la población civil estarán completamente prohibidos y que los bombardeos aéreos serán igualmente prohibidos.

Asimismo propone la resolución que el número de aviones militares a desarmar sea limitado, que la aviación civil sea controlada y que sus presupuestos tengan completa publicidad.

Mussolini trata de sabotear el acuerdo.

El delegado francés, Luis Barthou, y el enviado especial de los Estados Unidos, Norman Davis, se negaron a hacer comentarios sobre la resolución. Por parte de los delegados italianos expusieron su punto de vista, según el cual los trabajos para conseguir el desarme únicamente pueden continuar después que se hayan resuelto ciertas cuestiones políticas. Esta declaración puede interpretarse como que Italia jugará un papel de observadora en la Conferencia, hasta tanto no vuelva a la Sociedad de Naciones Alemania.

Al abrir la sesión el presidente de la Conferencia del Desarme, compañero Arthur Henderson, dió lectura a una carta de la Cruz Roja de Checoslovaquia, en la que pide que los Gobiernos disminuyan sus presupuestos militares en un elevado tanto por ciento, dando ese dinero para los servicios de la Cruz Roja.

Luego, el delegado francés, Barthou, leyó su resolución y la Mesa aprobó una proposición de que fuera presentada a la Comisión general. — (United Press.)

Hitler no piensa volver a Ginebra y pone reparos al proyecto francés.

BERLÍN, 8.—Un portavoz del Gobierno ha manifestado a la United Press que Alemania no piensa en regresar a la Conferencia del Desarme ni a la Sociedad de Naciones, a pesar de que ha circulado en ciertos sectores del extranjero que Alemania está dispuesta a poder ser inducida a regresar a la Sociedad de Naciones.

«No decimos que no regresaremos nunca, pero estamos esperando un arreglo de la cuestión del desarme, y en segundo lugar la reorganización de la Sociedad de Naciones.»

La reciente proposición de Luis Barthou, ministro de Relaciones exteriores de Francia, no se considera satisfactoria, porque es únicamente una reafirmación del principio de igualdad. «Alemania no está interesada en un principio abstracto, sino solamente en

el Gobierno de la U. R. S. S. se adherirá a la proposición de embargo sobre todas las armas, municiones y material de guerra que se envíen con destino a Bolivia o al Paraguay. — (Fabra.)

En cambio, el Japón se niega a contestar.

TOKIO, 8.—En los círculos políticos se declara que el Gobierno del Japón no tiene la intención de con-

La Conferencia Internacional del Trabajo

El compañero Pascual Tomás representará a los trabajadores españoles en la Comisión de las cuarenta horas

GINEBRA, 8.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha decidido designar una Comisión para que estudie todo lo relacionado con la implantación de la semana de trabajo de cuarenta horas. — (Fabra.)

GINEBRA, 8.—Se ha constituido la Comisión encargada de estudiar la cuestión de las cuarenta horas.

En la India

Las autoridades se inhiben y dejan encarnarse la huelga; pero prohíben toda reunión socialista

BOMBAY, 8.—La situación creada por la huelga de la industria textil figura en la actualidad en el primer plano de los problemas de interés público a causa de los incansables choques entre los obreros de las hilaturas y las autoridades.

El público está muy extrañado por la ineficacia del Gobierno, que por un lado declara que deja a las organizaciones patronales y obreras toda latitud para acordar las medidas que deban adoptarse mutuamente y por otro lado prohíbe toda reunión, manifestación, etc., socialista en la ciudad.

El Comité de huelga ha acordado no conceder validez a las medidas adoptadas por las autoridades y plantear la cuestión ante los tribunales, pidiendo sanciones contra los agentes de la autoridad que apliquen esas medidas.

Gandhi ha aceptado el papel de árbitro en este conflicto, para lo cual llegará a Bombay dentro de unos días. — (Fabra.)

Nazis y vaticanistas en Austria

Una bomba destruye la casa del jefe de las milicias fascistas de Kapfenberg

VIENA, 8.—Se reciben noticias de Graz dando cuenta de haberse cometido un atentado terrorista en el domicilio del jefe de las fuerzas de los heimwehren de Kapfenberg.

Noticias posteriores dicen que en el domicilio de dicho jefe hizo explosión esta mañana una potente bomba cargada de dinamita que destruyó completamente la casa.

Afortunadamente, en el momento de la explosión no se encontraba nadie en la casa, por lo cual no han resultado heridos. — (Fabra.)

NOTICIARIO DEL EXTRANJERO

La Comisión de la Cámara francesa propone una fuerte reducción del número de parlamentarios.

PARIS, 8.—La Comisión del Sufragio universal de la Cámara de Diputados ha aprobado ayer una proposición tendiente a la reducción del número de diputados en ciento o ciento veintidós.

La Comisión se declara favorable asimismo a introducir una reducción proporcional a la anterior en el número de senadores.

También se muestra partidaria de: escrutinio uninominal. — (Fabra.)

De Broqueville es encargado de formar nuevo Gobierno en Bélgica.

BRUSELAS, 8.—El rey ha llamado esta mañana a Palacio al ex presidente del Consejo De Broqueville, encargándole la misión de constituir el nuevo Gobierno.

De Broqueville ha aceptado el encargo. — (Fabra.)

La sequía proporciona al capitalismo la escasez que venía creando artificialmente.

SOFIA, 8.—En todo el territorio búlgaro se sienten sus efectos una gran ola de calor. El termómetro llega a marcar cuarenta grados.

La sequía, que se prolonga desde hace tiempo, ha tenido consecuencias sobre las cosechas.

El Consejo de Ministros, reunido ayer, ha decidido prohibir la exportación de toda clase de cereales. — (Fabra.)

Un empleado del Parque Zoológico de Whipsnade es muerto por los leones al intentar recuperar un sombrero.

LONDRES, 8.—Un joven guarda fué muerto ayer por los leones en el Jardín Zoológico de Whipsnade al intentar recuperar el sombrero de un visitante que se había caído dentro de la jaula de las fieras.

El joven trepó por la verja para intentar coger el sombrero; pero tuvo la desgracia de caerse, y los leones se abalanzaron sobre él antes de que pudiera huir. — (United Press.)

Protesta diplomática contra la restricción de pagos al extranjero.

LA HABANA, 8.—Los representantes diplomáticos de siete potencias extranjeras han protestado esta mañana cerca de los miembros del Gobierno cubano contra el reciente decreto regulando la exportación de capitales, contra el cual un gran número de residentes extranjeros en Cuba habían protestado ya. — (Fabra.)

Un ministro de Mandieta dimite, se bate en duelo y se reintegra al ministerio.

LA HABANA, 8.—La Associated Press anuncia que el presidente Mandieta ha reintegrado en su cargo al ministro de Hacienda.

El Magisterio nacional de Primera enseñanza está sufriendo la postergación más vergonzosa. No sólo no se les equipara a los demás funcionarios técnicos del Estado, como la Constitución dispone, sino que además se les debe actualmente varios meses de trabajo extraordinario, la indemnización por casa, la consignación por material escolar, las entidades asignadas por residencia a los maestros canarios y las clases complementarias. ¿Responde este estado de cosas a las propagandas que se hacen durante el período electoral? Sólo la opinión pública puede influir sobre el Gobierno para que se dé a los maestros nacionales lo que en justicia les corresponde.

Los obreros franceses, contra el señorismo fascista.

PARIS, 8.—Comunican de Chaumont al «Matin» que anoche, a la salida de una reunión celebrada por las «Juventudes patrióticas», se produjeron violentos choques con un grupo de antifascistas.

La policía tuvo que intervenir con gran energía para restablecer el orden y operó algunas detenciones, que no fueron mantenidas.

A consecuencia de los disturbios, han resultado heridas varias personas. — (Fabra.)

EL SOCIALISTA. — Teléfono 41378.

CUANDO JOHN BULL DESPERTARÁ



—¡Y pensar que los motores de estos aviones se los vendí yo a Hitler!

(De Le Petit Bleu, París.)

Conferencia de Izquierda republicana

El señor Ballester Gozalvo diserta sobre "Historia de las Cortes constituyentes"

En el local de Acción republicana, y ante un público numerosísimo, desarrolló el ex diputado en las Cortes constituyentes por Toledo señor Ballester Gozalvo su conferencia sobre el tema "Historia de las Cortes constituyentes".

Comenzó señalando la necesidad de que los republicanos estudien detalladamente las vicisitudes del período constituyente de la República.

En la primera crisis—la de octubre de 1911—se marcó claramente las enormes dificultades con que iba a tropezar el propósito de realizar el verdadero laicismo de la República.

Habla de la Comisión de Responsabilidades y acusa al partido radical de abrigar propósitos impunitivos.

Comenta los discursos de Lerroux en Zaragoza y de Melquíades Álvarez días antes de que se produjera el movimiento del 10 de agosto. Lerroux y Melquíades Álvarez, desde ese momento, se colocaban al lado de los contrarrevolucionarios.

Los monárquicos—dijo—no pueden ser censurados por nosotros. Siguen su trayectoria y su táctica. Los que merecen nuestra censura y nuestra condenación son los republicanos que traicionan a la República.

Alude al famoso sobre de Azaña. No sé si a estas horas el entonces presidente del Consejo estará arrepentido de no haber dado a conocer lo que en el sobre había. La vida de la República exige que no haya en lo sucesivo sobre que queden cerrados. Claridad en todas las cosas, vida de ventanas abiertas. Así se evita la carcoma y la polilla.

Enaltece la conducta leal y prudente con que en todo momento los socialistas han cumplido los compromisos que contrajeron al sumarse al movimiento revolucionario.

No se les puede tildar en nada—dijo—de desleales ni de exigentes. Cumplieron lo pactado y quisieron que se tuviera con ellos igual trato.

Ballester Gozalvo terminó diciendo: «Todos los movimientos políticos y sociales han tenido sus mártires y sus traidores. Nuestra República no es en ello una excepción. La glorificación de los primeros exige la execración de los segundos. En nuestros corazones debemos conservar inextinguible el odio contra todos los que traicionaron la

En Alcalá de Henares

Los jóvenes socialistas recogen una enseña monárquica

ALCALÁ DE HENARES, 8. (Por teléfono).—Con motivo de celebrarse el festejo religioso del corazón de Jesús, aparecieron colgadas en los domicilios de algunos cavernícolas. Los jóvenes socialistas comprobaron que una de las coladuras tenía los colores de la bandera monárquica. Entonces se apoderaron de la enseña y se la llevaron al delegado gubernativo para que sancionase el hecho. — (Diána.)

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas

Se ruega a todos los afiliados a esta Sección se pasen por la Secretaría 19, a las seis de la tarde. — El Comité.

"Nuevas Formas"

Hemos recibido el segundo número de la revista de arquitectura y decoración que publican las Ediciones Edarba, cuya dirección artística corresponde a don Luis Prieto Bances. Cuidadosamente editada, en su segundo número se ocupa la revista de varios temas de nueva arquitectura y de la decoración de interiores, con gran profusión de grabados que dan realce a los trabajos.

Un hombre y una mujer muertos por un rayo

ORENSE, 8.—En el pueblo de Calaventa, del Municipio de Bollo, descargó una horrible tormenta, y un rayo mató a Alberto Vázquez Marroquín y a María González Rodríguez, y causó quemaduras graves a Eudisio González, que se había cobijado en un palmar. El suceso impresionó al vecindario. — (Febus.)

Otro corresponsal que paga los paquetes no recibidos

El compañero Cecilio González, corresponsal de EL SOCIALISTA en Sabero (León), nos comunica que, de acuerdo con los que compran el periódico en dicha localidad, pagará cuantos paquetes sean denunciados y recogidos.

UNA GESTIÓN

Están en Madrid los compañeros de la Federación del Puerto de Barcelona Trille, Muñoz y Cester. Han sido acompañados en sus gestiones por el secretario general de la Federación del Transporte Marítimo, camarada Vidal. Los comisionados tienen grata impresión de las gestiones realizadas.

En pleno día se comete un atraco en la carrera de San Jerónimo

Ayer tarde, a las siete y media, en una Sociedad de Construcciones establecida en la carrera de San Jerónimo, número 5, entraron unos pistoleros, que maniataron al contador de dicha Sociedad, y lo encerraron en un cuarto, llevándose, registraron al referido contador, apoderándose de 150 pesetas que tenía en el bolsillo.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas en provincias. Pago adelantado.